



Diario de Sesiones

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González

Sesión plenaria n.º 25, celebrada el día 22 de noviembre de 2012

ORDEN DEL DÍA

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

8L/DI-0008-. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja con motivo del bicentenario de la Convención de Santa Coloma. Pleno del Parlamento de La Rioja. 1160

8L/DI-0009-. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja en defensa del periodismo. Pleno del Parlamento de La Rioja. 1160

8L/DI-0010-. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género. Pleno del Parlamento de La Rioja. 1161

PROYECTOS DE LEY

8L/PL-0007-. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2013. Consejería de Presidencia y Justicia.
Debate de totalidad. 1162

8L/PL-0008-. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2013. Consejería de Presidencia y Justicia.
Debate de totalidad. 1189

SUMARIO

Se inicia la sesión a las diecisiete horas y dos minutos. 1160

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

8L/DI-0008-. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja con motivo del bicentenario de la Convención de Santa Coloma. 1160

El presidente da lectura a la declaración, consensuada por los tres grupos parlamentarios. 1160

8L/DI-0009-. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja en defensa del periodismo. 1160

El presidente da lectura a la declaración, consensuada por los tres grupos parlamentarios. 1160

8L/DI-0010-. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género. 1161

El presidente da lectura a la declaración, consensuada por los tres grupos parlamentarios. 1161

PROYECTOS DE LEY

8L/PL-0007-. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2013. 1162

Presentación del proyecto de ley por la consejera de Administración Pública y Hacienda, señora Arruga Segura. 1162

Defensa de la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Socialista por el señor Rubio Medrano. 1166

Defensa de la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Mixto por el señor González de Legarra. 1169

Turno en contra de las dos enmiendas a la totalidad por el señor Cuevas Villoslada (GPP). 1172

Turno de portavoces:

Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el señor González de Legarra. 1176

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Rubio Medrano. 1178

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el señor Cuevas Villoslada. 1180

Intervención del presidente del Gobierno, señor Sanz Alonso. 1183

Votación conjunta de las dos enmiendas a la totalidad: quedan rechazadas por 11 votos a favor y 20 votos en contra. 1189

8L/PL-0008-. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2013. 1189

Defensa de la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Socialista por el señor Lacalzada Esquivel. 1190

Defensa de la enmienda a la totalidad de devolución del Grupo Parlamentario Mixto por el señor Gil Trincado.	1193
Turno en contra de las dos enmiendas a la totalidad por la señora González García (GPP).	1196
Turno de portavoces:	
Por el Grupo Parlamentario Mixto interviene el señor Gil Trincado.	1199
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Lacalzada Esquivel.	1201
Por el Grupo Parlamentario Popular interviene la señora González García.	1203
Votación conjunta de las dos enmiendas a la totalidad: quedan rechazadas por 11 votos a favor y 18 votos en contra.	1205
Se levanta la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos.	1205

SESIÓN PLENARIA N.º 25
CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2012

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas y dos minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muy buenas tardes, señorías.

Antes de dar comienzo al Pleno, voy a dar lectura a tres declaraciones institucionales que han llegado a la Mesa de la Cámara consensuadas por los tres grupos parlamentarios.

8L/DI-0008-. Declaración institucional con motivo del bicentenario de la Convención de Santa Coloma.

EL SEÑOR PRESIDENTE: La primera de ellas: "Declaración Institucional con motivo del bicentenario de la Convención de Santa Coloma.

El Parlamento de La Rioja conmemora el bicentenario de la Convención de Santa Coloma. En 1812 representantes municipales reclamaron que la provincia de La Rioja volviese a su antigua demarcación y pudiera gobernarse por sí misma. Doscientos años después, los representantes democráticamente elegidos por el pueblo riojano proclamamos nuestra convicción de que el proceso autonómico de nuestra región, que tuvo su origen en la reclamación provincial en el siglo XIX, ha supuesto la etapa de mayor desarrollo de nuestra historia.

La creación de la provincia de Logroño, el cambio de nombre a provincia de La Rioja y la aprobación del Estatuto de Autonomía constituyen tres acontecimientos trascendentales para nuestra identidad, nuestro autogobierno y el crecimiento social y económico de la región.

Por todo ello, los diputados del Parlamento de La Rioja:

1. Manifestamos nuestra confianza en que el camino andado ha contribuido a la cohesión social y territorial, y en que la autonomía es la mejor expresión de organización de la que nos hemos dotado, lo que nos lleva a comprometernos públicamente, una vez más, con los principios de libertad, igualdad y justicia para todos los riojanos contenidos en nuestro Estatuto.

2. Somos plenamente responsables de la tarea que nos han encomendado los ciudadanos, por lo que hoy renovamos nuestro compromiso de ser útiles al pueblo riojano, de trabajar por su progreso en paz y libertad.

3. En la celebración de este bicentenario, el Parlamento de La Rioja declara que dedicará sus mayores esfuerzos a afrontar con éxito las dificultades y a ejercer con eficacia el buen gobierno que precisa nuestra sociedad".

8L/DI-0009-. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja en defensa del periodismo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: La siguiente declaración es en defensa del periodismo.

"Declaración institucional del Parlamento de La Rioja en defensa del periodismo.

El periodismo atraviesa en España una fuerte crisis. En términos de empleo, el drama está

cuantificado a través del Observatorio de la Crisis de la FAPE: desde noviembre de 2008 se han superado los ocho mil empleos perdidos, lo que unido a periodos anteriores eleva a diez mil el total de periodistas en paro.

La crisis atenaza a toda España, pero el periodismo es un sector especial porque afecta directamente a la libertad de información y de expresión.

Por todo ello, el Parlamento de La Rioja, recogiendo el Manifiesto de la FAPE, que representa a más de veinte mil periodistas asociados, declara:

El derecho de información y la libertad de expresión pierden fuerza y eficacia cada vez que desaparece un medio.

La libertad de información se debilita cuando el periodismo se convierte en la defensa de intereses ajenos al bien común.

Es necesario el ejercicio responsable del periodismo por parte de periodistas y editores, basado en la ética y la deontología y en valores como la integridad y el rigor.

La supeditación de la ética a la dictadura de la audiencia conduce a la inmoralidad y a la ilegalidad.

El periodismo atraviesa en España una fuerte crisis. En términos de empleo, el drama está cuantificado a través del Observatorio de la Crisis de la FAPE: desde noviembre de 2008 se han superado los ocho mil empleos perdidos, lo que unido a periodos anteriores eleva a diez mil el total de periodistas en paro.

Unos periodistas mal pagados o sin salario alguno difícilmente podrán resistir las presiones de los poderes.

El elevado paro en el sector está propiciando que los editores abonen cantidades humillantes a colaboradores y *freelance*.

Los gobiernos y las instituciones no pueden mirar hacia otro lado cuando se ofrecen empleos sin remuneración.

El futuro del periodismo está en la calidad del contenido que elaboren los periodistas, sea en el soporte que sea.

Las administraciones tienen que incentivar los proyectos de los periodistas emprendedores que buscan alternativas a la crisis con ideas valientes y novedosas.

Y, finalmente, la defensa de la libertad de prensa, del derecho de información y del ejercicio de un periodismo digno y dignamente remunerado atañen también a las instituciones y a los ciudadanos".

8L/DI-0010-. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Y la última declaración:

"Declaración Institucional del Parlamento de La Rioja con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género.

Ante la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género, el Parlamento de La Rioja quiere reiterar su firme compromiso en la lucha contra una de las peores lacras que sufre nuestra sociedad y que, desgraciadamente, cuesta la vida anualmente a muchas mujeres.

En este día, los parlamentarios de La Rioja queremos mostrar nuestro reconocimiento al coraje y la

valentía de tantas mujeres que, día a día, logran superar el miedo y las barreras para rebelarse contra su maltratador y llevarlo ante la Justicia.

El silencio es el mejor cómplice de los maltratadores porque les proporciona la total impunidad y una amplia libertad para cometer sus brutales actos. Por ello es tan importante la denuncia de los agresores.

Si ante una agresión volvemos la cabeza y callamos, estamos colaborando en crear espacios de impunidad para los agresores y en incrementar el sufrimiento de las víctimas, en su mayoría mujeres, pero también de sus hijos e hijas.

La complicidad de todos los ciudadanos para luchar contra la violencia de género es imprescindible si queremos combatirla. Porque el problema es de todos y no solo de las víctimas.

Por ello, desde el Parlamento de la Rioja queremos seguir manifestando nuestro compromiso de trabajar para erradicar esta lacra social y nuestro rechazo a la violencia que sufren las mujeres, reclamando esa complicidad de todos los ciudadanos ante situaciones de violencia".

8L/PL-0007-. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2013.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues una vez leídas estas declaraciones, vamos a comenzar el Pleno con el primer punto del orden del día: proyectos de ley.

El primero de ellos, Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Informo a sus señorías de que se han presentado para este debate dos enmiendas a la totalidad, de devolución: una por el Grupo Parlamentario Socialista y otra por el Grupo Parlamentario Mixto.

En primer lugar, voy a dar la palabra a la consejera de Hacienda y Administración Pública para que pueda presentar el proyecto. Tiene la palabra.

LA SEÑORA ARRUGA SEGURA (consejera de Administración Pública y Hacienda): Señor Presidente.

Señorías, se va a debatir hoy el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2013, así como el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2013, proyectos que, dentro de la responsabilidad política, deben ser valorados dentro del sentido de la realidad.

Estamos, señorías, inmersos en una crisis de enorme transcendencia económica y social, una crisis de carácter global que venimos arrastrando desde el año 2007 y que ha afectado profundamente a Europa y a España.

La economía española se encuentra en una situación de crisis financiera, de ausencia de acceso al crédito exterior, de "desendeudamiento", de absorción del exceso de oferta inmobiliaria y de devaluación interna, acompañado además de un ajuste fiscal sin precedentes, y todo ello dentro de un entorno internacional poco favorable.

La superación de esta situación está siendo todo menos fácil y requiere medidas y tiempo. Y, aunque nos gustaría trasladar a esta sede noticias más halagüeñas, no es esperable, a la vista de las previsiones económicas que se han analizado, un cambio significativo en las condiciones actuales en un plazo inmediato, aunque sí existen expectativas de mejora a finales del año 2013.

La actual situación, por tanto, nos obliga a quienes formamos parte de este Parlamento a ser inmensamente constructivos, responsables, a dejar a un lado el populismo y la demagogia y básicamente por dos motivos: primero, porque no aportan nada a la solución de los problemas y, segundo, porque la sociedad lo demanda de la clase política. De la demagogia en todo caso responderán quienes hagan uso de ella.

Este Gobierno y el partido del grupo que lo sustenta, el Partido Popular, han optado siempre por ese sentido de la realidad, por esa responsabilidad, por esa valentía y por el trabajo constructivo. El Gobierno de La Rioja cuenta con una hoja de ruta, una hoja de ruta para retomar la senda del equilibrio, que es la hoja de ruta para la salida de la crisis. Por ello, ha venido adoptando desde el año 2010 distintas medidas encaminadas a ello.

Señorías, desde que comenzó la crisis no hay más dinero para hacer muchas más cosas, pero hay dinero para hacer todo lo que se pueda. Hagamos lo que podamos con los ingresos de que disponemos. Y lo que hemos gastado de más en estos años, que ya les adelanto que para finalizar 2012 se estima una deuda en torno a unos 1.050 millones de euros, menos de 1.000 millones en la Administración general y unos 50 millones en el entramado institucional, habrá que devolverlo.

¿Qué planteamientos ha seguido el Gobierno de La Rioja para la elaboración de los presupuestos del año 2013? Bueno, pues se han realizado unos presupuestos basados en el cumplimiento del objetivo de déficit para el año 2013. Con el objetivo también de reducir no solo el déficit, sino también la deuda, para retomar esa senda del equilibrio y como garantía para recuperar la confianza interna y externa, hemos hecho un presupuesto basado en una serie de prioridades que son la dotación de la prestación de unos servicios públicos básicos de calidad para los riojanos y hemos priorizado inversiones productivas, hemos priorizado aquellas inversiones necesarias para lograr la recuperación económica y la generación de empleo. Y todo ello haciendo importantes esfuerzos para no recurrir a la fácil subida de impuestos a los ciudadanos. Hemos trabajado, por tanto, en no incrementar la presión fiscal.

Si hiciéramos un ejercicio de gobierno hipotético, podríamos plantearnos la posibilidad de reducir el déficit y la deuda como propone algún grupo político, como es el caso del Partido Socialista, no haciendo el Gobierno tanto esfuerzo fiscal y subiendo los impuestos a los ciudadanos. Por ejemplo, en lugar de que en La Rioja se tributara en el impuesto sobre la renta de las personas físicas con un máximo del 51,90%, podríamos haber elevado el tipo y haber subido la escala, como ocurre en Cataluña, con un 56%; o en Asturias, con un 55,50%; o Andalucía, Cantabria o Extremadura con el 55% en el año 2012; o Murcia y Valencia con el 54%; o Galicia, Aragón, Baleares, Canarias o Castilla y León y Castilla-La Mancha que tienen el 52, o tenían el 52% en el 2012, sin perjuicio del tipo que fijen para el año 2013. Pero el Gobierno de La Rioja no ha querido subir el impuesto de la renta de las personas físicas para ayudar a los autónomos, a los trabajadores, a la empresa familiar, a quienes tributan por este impuesto.

Podríamos también eliminar esa exención en el impuesto de sucesiones y donaciones o podríamos incrementar, como también propone el Partido Socialista, el impuesto sobre el patrimonio. Con esto conseguiríamos, según la memoria económica que se ha presentado junto a esta ley, la ley de medidas administrativas y económicas, podríamos conseguir ingresos superiores a los 78 millones de euros.

O podríamos incluso modificar, elevar, el impuesto de actos jurídicos documentados y de transmisiones patrimoniales. En lugar de tener ese impuesto fijado en el 8%, como es el caso de La Rioja, acudir a otros tipos impositivos más elevados, como ese 8% que tienen muchas comunidades autónomas y que gravan impuestos, como es el caso de Asturias, Andalucía, Extremadura –por lo menos hasta 2012–, y sin perjuicio de que otras comunidades autónomas se suban a este incremento impositivo durante el año 2013.

Pero, si el Gobierno de La Rioja hiciera esto, y por eso no lo hemos hecho, quitaría renta disponible

a los riojanos. No voy a plantear aquí los problemas que plantean la curva de la FER y los desestabilizadores automáticos, pero está claro que incrementando el nivel impositivo no solamente se produce ese descenso de la renta disponible, se fomenta la economía sumergida y, además, disminuyen las bases imponibles sobre las que se aplican los impuestos y disminuye también la producción.

Por este motivo, insisto, el Gobierno de La Rioja ha hecho un especial esfuerzo en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2013, manteniendo esa baja presión fiscal que sitúa a nuestra comunidad autónoma como una de las comunidades con menor... o la comunidad autónoma –yo diría– con menor presión fiscal en el Estado de autonomías de régimen común de España.

También es verdad que podrían haberse adoptado medidas mucho más drásticas. En lugar de haber hecho estos ajustes que se han ido realizando desde el año 2010, podríamos haber planteado medidas mucho más drásticas, como se han producido en otras comunidades autónomas. Y probablemente, si hubiéramos optado por cierre de hospitales, si hubiéramos optado por cierre de colegios o determinadas medidas más drásticas, bueno, pues ahora mismo tendríamos un superávit al cierre del ejercicio 2012. Pero este Gobierno siempre ha dicho que quería que la crisis afectara lo menos posible a los riojanos y que, en todo caso, el Gobierno prefería endeudarse antes de que lo hicieran los riojanos.

También nos podríamos haber plantado en 2010 y haber dicho que no se hacía ningún tipo de ajuste, ningún tipo de medida; pero lo cierto es que, si hubiéramos seguido con el mismo ritmo de gasto, nos habríamos encontrado con una situación de mucho más déficit, un nivel de deuda mucho más elevado. Y, para que se hagan una idea, si este Gobierno no hubiese tomado ninguna de las medidas adoptadas desde el año 2010 dirigidas a frenar el gasto, con una clara irresponsabilidad y siguiendo esa dinámica que se plantea desde el Partido Socialista, nos hubiéramos encontrado con un cierre de ejercicio..., con un déficit cercano al 5%, y nuestra deuda en La Rioja ya no sería de en torno a esos 1.000 millones de euros o 1.050 millones de euros, sino que sería de 400 millones de euros más.

Quiero traer ahora, para recordar a sus señorías... Cuando tuve ocasión de presentar el año pasado los presupuestos, planteé a esta Cámara las dificultades que tuvimos para su elaboración. Las previsiones entonces del Gobierno socialista nos indicaban unas entregas a cuenta que en la realidad han resultado estar sobreestimadas en más de 80 millones de euros. Si recuerdan, el Gobierno socialista nos planteó un cuadro macroeconómico, unas previsiones macroeconómicas de crecimiento con una previsión de crecimiento del 3,4%, y lo cierto es que ha habido una contracción en el año 2012 de un 1,7%, por tanto un error de previsión fatal del 4,1% del producto interior bruto. Es decir, que si nosotros hubiéramos hecho..., si a la hora de elaborar los presupuestos anteriores hubiésemos dado por buenas las estimaciones del Gobierno socialista, ahora mismo ya no tendríamos que devolver 250 millones, que son los que tenemos que devolver por los errores del Partido Socialista en el cómputo de estimaciones de los ejercicios 2008 y 2009, sino que tendríamos que devolver 330 millones por ese cálculo de las previsiones de las entregas a cuenta.

Señorías, las administraciones públicas no deben gastar más de lo que ingresan porque constituye..., además de un acto de irresponsabilidad, hace que sean administraciones inviables y, además, inasumibles.

El presupuesto de la Comunidad Autónoma para el 2013 tiene en términos contables, se eleva en términos contables a 1.222 millones de euros, lo que supone un 3,02% menos que en el ejercicio anterior. Han sido diseñados –como decía– en un marco de responsabilidad, en un espíritu constructivo y desde el compromiso con Europa para el cumplimiento del objetivo de déficit. Son unos presupuestos que quieren dar soluciones y preservar la calidad de los servicios públicos.

Hacen el número 18, presupuesto número 18 de un Gobierno del Partido Popular, y este año como novedad se encuadran dentro de lo dispuesto en un nuevo marco normativo, que es la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Con un límite de gasto no financiero de 1.136 millones,

se ha dispuesto un Fondo de Contingencia dotado con 5 millones de euros para necesidades imprevistas y no discrecionales. Se encuadra dentro de lo que es el marco plurianual que está recogido en el Plan Económico-Financiero de Reequilibrio de los años 2012 a 2014. Son presupuestos realistas y responsables porque atienden a ese límite máximo del déficit del 0,7% autorizado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para el año 2013 y a un límite de deuda del 14%, que en ningún caso superaremos. Como les decía, para final de 2012 estimamos que la deuda será en torno a 1.050 millones de euros y nuestra ambición es que en 2013 no suba esta deuda.

Reflejan estos presupuestos la reordenación del sector público que se ha acometido en nuestra comunidad autónoma y las eficiencias obtenidas con la extinción o la suspensión de determinados organismos, como es el caso del Servicio Riojano de Empleo, el Instituto Riojano de la Juventud, la sociedad pública Eccysa o la Agencia del Conocimiento, unida a la suspensión de la entidad de derecho público Consejo Económico y Social. Advierto en este caso que se ha producido una reordenación de créditos, que se ha traducido en que las partidas que en estos entes estaban contempladas en los capítulos 4, 6 y 7 ahora mismo están básicamente en el capítulo 2 y, parcialmente, en el capítulo 1. Por tanto, que nadie diga que la Consejería de Salud o que el departamento de Salud o el departamento de Educación han tenido, por ejemplo, en Salud –pongo como ejemplo– bajadas de 8 millones de euros, como es el caso de las tecnologías de la información y de la comunicación que antes estaban destinadas ahí, porque se encuentran contempladas en la Dirección General de las TIC. Y lo mismo ocurre con la materia educativa, que, aunque desciende en el presupuesto, lo cierto es que está contemplada, por razón de la centralización de la prestación de los servicios, en la Dirección General de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

El ajuste, por tanto, del presupuesto nos ha obligado –como decía– a hacer una minuciosa selección de proyectos. Sobre todo se han primado los que son más rentables desde el punto de vista económico y social. Y este es un presupuesto eminentemente social porque 67 de cada 100 euros se dedican al ámbito social, a la educación, sanidad o servicios sociales. A diferencia de lo que ocurría en el presupuesto incluso del año anterior, que 66 de cada 100 euros tenían ese contenido social, este año un euro más se dedica a esta materia, y ello con motivo de..., este mayor peso está motivado en ese interés que tiene el Gobierno de La Rioja en preservar los servicios básicos para sus ciudadanos.

El presupuesto se ha elaborado con una estimación de decrecimiento, con una contracción del 0,5% que es en base al informe que aportó el Gobierno de España en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Y aquí podría decir alguien: "Pues últimamente se están haciendo revisiones, modificaciones por distintas agencias de calificación, por Hispalink, BBVA, Funcas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Central Europeo...". Bueno, pues lo cierto es que, de acertar, acertará uno, porque ni uno solo de estos informes de previsiones económicas coinciden entre sí. Contemplan por supuesto esa devolución al Estado, la parte proporcional de los 250 millones de euros que hay que devolver al Estado.

Y dentro de los presupuestos destacaría, por un lado, el capítulo destinado a pagar intereses, que en 2013 se sitúa en 47 millones de euros. Esto supone un 3,8% del presupuesto, pero aquí señalaría dos cuestiones: una, que en el año 2003 el importe económico que se dedicaba al pago de intereses suponía el 1,1% del presupuesto, pero en el año 95 ese capítulo 3 dedicado a intereses suponía el 7,12% del presupuesto. Unos presupuestos, señorías, que, como les señalaba, atienden a esa prestación de los servicios básicos, unos servicios básicos de calidad, pero no hemos olvidado lo que es la inversión en la economía productiva, para la cual se destinarán 109 millones de euros a políticas de fomento del empleo, de desarrollo, de promoción empresarial, de I+D+i y del sector de la internacionalización.

Señorías, los ciudadanos nos reclaman trabajar unidos desde la responsabilidad para buscar soluciones a los problemas, y por ello el Gobierno de La Rioja está dirigiendo todos sus esfuerzos a conseguir este objetivo: nada es para siempre y por supuesto que esta crisis tampoco lo es. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora consejera de Administración Pública y Hacienda.

Pasamos al turno de defensa de enmiendas de totalidad.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rubio Medrano.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: Sí, señor Presidente. Señorías.

Agradezco la intervención de la consejera de explicación del Proyecto de Ley de Presupuestos, que en algunas ocasiones no ha sido habitual, y usted efectivamente el año pasado también intervino y creo que venía a decir prácticamente lo mismo que viene a decir en el día de hoy sobre unas previsiones que no se han cumplido y sobre una voluntad que yo les animaría a usted y a su Gobierno a que intentaran hacerla efectiva cuando manifiesta que su voluntad es trabajar unidos.

Señorías, debatimos el Proyecto de Ley de Presupuestos del año próximo y debatimos con él la presentación de enmiendas a la totalidad de los grupos parlamentarios de la oposición, en este caso del Grupo Parlamentario Socialista. Y hemos presentado nuestro grupo la correspondiente enmienda a la totalidad, no tanto por la existencia de un ritual –que algunas veces ustedes aluden a ello–, sino porque estamos –y en eso sí que yo creo que coincidiremos– en un momento especialmente difícil y especialmente difícil para los ciudadanos que en el último año, en concreto, han visto cómo los mensajes que ustedes hacían en el debate de presupuestos del año pasado, que coincidía además con los resultados electorales a nivel nacional de su partido que les accedían al gobierno de la nación, no se han cumplido, no se han cumplido. Yo no sé si recuerda las expectativas de confianza en las que ustedes basaban su mensaje de una recuperación económica inmediata y donde la prima de riesgo u otros elementos de carácter más macroeconómico iban a solucionarse, iban a cambiar el panorama de nuestro país.

Pero nos corresponde hablar del presupuesto de la Comunidad Autónoma, y yo creo que una parte importante del discurso que hemos escuchado sobre el proyecto de ley va unido, efectivamente, a lo que es el contenido de su proyecto de ley, al dinero que van a destinar o el dinero que van a recibir el año próximo para los distintos programas de actuación de esta comunidad, que en función de competencias –no puede ser de otra forma– tienen que tener un contenido social. Nuestra comunidad autónoma tiene las transferencias en materia de educación, en materia de sanidad, en materia de servicios sociales, en materia de dependencia, en los distintos campos de actuación que componen ese gasto social y, por lo tanto, no puede ser menos que tengan ese contenido.

Pero, miren, sobre ese contenido ustedes hacen un diagnóstico y aplican unas medidas, unas recetas, y tendremos que saber si el diagnóstico que efectúan es un diagnóstico correcto y si las medidas que establecen, las recetas que establecen, son las más adecuadas. Este es nuestro objetivo en el debate de hoy: intentar analizar este diagnóstico y ver estas recetas. El diagnóstico y las recetas... Es muy sencillo: ustedes lo que van a hacer en los presupuestos del año que viene es recortar, van a recortar el gasto como alternativa política, económica, presupuestaria, cofinanciera de la Comunidad Autónoma, del Gobierno de La Rioja, para abordar una situación de crisis que, efectivamente, se inicia en el 2007. Ha habido un momento en que pensaba que usted iba a decir que en el 2010 había empezado la historia, pero en este Parlamento la historia parece ser que se inicia en el 95, pero después ya lo ha retomado porque por algunas cuestiones que explicaba parecía que era en el año 2010 cuando han iniciado sus actuaciones contra la crisis. La receta que aplican ustedes es recortar, y recortan partiendo de un diagnóstico –que hoy no lo ha señalado, pero que lo señalan ustedes– en el que se parte de la situación económica y se parte también de que nuestra comunidad autónoma está mejor que otras comunidades autónomas. Bueno, y como mensaje al exterior pues puede intentar ser ilusionante para atraer inversiones o para atraer una imagen de nuestra comunidad autónoma más amable o más dulce que la que es en la

situación real. Pero, mire, aquí y fuera de aquí, en nuestras calles, en nuestros municipios, en nuestras ciudades, en nuestros pueblos es difícil que pueda decirse eso. Y la realidad es que el último año demuestra esta situación. Lo demuestra en la evolución que hemos tenido sobre algunos indicadores que revelan después situaciones personales o familiares complicadas: la actividad industrial ha bajado; ha bajado nuestro producto interior bruto en comparación con lo que es la situación de otras comunidades autónomas en nuestra evolución; ha bajado más el número de autónomos correspondientes que tenían, que buscaban el autoempleo como alternativa a su situación personal; hemos incrementado o tenemos unas tasas de pobreza importantes; nuestros salarios curiosamente, a pesar de que tenemos una imagen de una comunidad autónoma, o transmitimos, o intentamos transmitir, una imagen de una comunidad autónoma que tiene progreso, son más bajos que la media nacional; también nuestra tasa de actividad, el número de personas que trabajan es más bajo que la media nacional, y hemos sufrido, lo saben ustedes, un incremento del desempleo muy superior al correspondiente del Estado y al correspondiente también a comunidades autónomas limítrofes, que cuentan también con dificultades pero que en ese porcentaje han sido inferiores al de nuestra comunidad autónoma.

A partir de ese diagnóstico ustedes nos señalan: "Es necesario reducir el gasto". Y habría que preguntarse si efectivamente esa es la receta más adecuada, reducir el gasto. Y, miren ustedes, en una época como esta la reducción del gasto conduce a más recesión, a más pobreza. La austeridad es un valor importante, pero en algunos momentos determinados esa austeridad está conduciendo a situaciones económicas de los ciudadanos muy difíciles.

Cuando ustedes dicen incluso en su explicación que su objetivo es no quitar renta disponible a los ciudadanos, ¿ustedes lo creen sinceramente?, ¿ustedes creen sinceramente que en este último año no han restado renta disponible a los ciudadanos? ¿No son ustedes partícipes en la cesta de impuestos del impuesto de la renta de las personas físicas? ¿No son ustedes partícipes del impuesto del valor añadido? ¿No son ustedes partícipes, por lo tanto, de los incrementos que se han producido en este último año en estos impuestos?

¡Mire!, se han producido efectivamente, y se producirán en el año 2013, y este es el motivo de nuestra enmienda a la totalidad, recortes en aspectos que son muy significativos. No se han producido recortes sobre el gasto corriente; no se han producido a pesar de que ustedes en el mes de julio aprobaron, a una velocidad inusitada –como si fuera un decreto-ley, que no tienen competencias–, una ley sobre racionalización del sector público; no se ha producido ninguna disminución del gasto público en el gasto corriente, ni siquiera tampoco en altos cargos. No sé si eso es populismo pero, evidentemente, parece que en una situación de crisis deben intentar orientarse esos principios que ustedes manifiestan de austeridad también a las personas que tienen –igual– una situación mejor que otros ciudadanos o también a lo que son los altos cargos.

Los recortes no se producen en ese campo, ¡eh!, los recortes se han producido en Educación, donde hay 7 millones de euros menos; los recortes se han producido, señor Sanz, en Sanidad, que van a bajar 45 millones de euros. Y habría que preguntar y habría que responder a los ciudadanos: ¿cómo es posible que ustedes bajen 46 millones de euros y esas prestaciones sanitarias que antes las venían realizando ustedes, ¡eh!, las realicen en la misma medida? Porque el año pasado –usted me asiente– me asentía también a que este Gobierno no iba a asumir el criterio del copago. Hace un año, aquí, ¡fíjese!, el copago. ¿Por qué trasladamos a los ciudadanos el pago de prestaciones sanitarias? ¿Por qué se privatizan algunos centros o algunos hospitales? Es verdad, no se suprimen, se privatizan, señora Arruga Segura.

Esta es la medida que ustedes han adoptado: han recortado en sanidad, han recortado en dependencia, en servicios sociales, han recortado en educación... Lo han recortado, además, desde un principio que antes no asumían, ¡eh!, porque han cambiado ustedes, y antes respecto al Estado eran muy beligerantes y ahora ya admiten todos los decretos-leyes, que son más que las leyes ordinarias los que

han efectuado en este último año a nivel nacional. Esa ha sido su medida. Y lo dramático es que esa es una medida que no tiene efecto. ¡Mire!, lo dicen los economistas... Ustedes hace unas semanas negaban lo de las agencias de calificación, ahora dicen que no aciertan, que no son exactamente ninguna. Lo cierto es que nos dicen las agencias estas de valoración, el Fondo Monetario Internacional también –que es poco sospechoso de socialista–, que el crecimiento que ustedes prevén para el año que viene, es decir, las previsiones que hacen ustedes a nivel nacional y que influyen en estos presupuestos, no son realistas, son excesivamente optimistas y no se van a cumplir. Eso es lo que vienen a decir.

Por lo tanto, lo que dicen los economistas también en este campo es que, ¡mire!, cuanto más pagamos, más debemos. Porque el año pasado en esta misma tribuna ustedes nos recordaban que había una deuda de 900 millones de euros. Y hemos hecho esfuerzos, ¡eh!, bueno, los han hecho los ciudadanos y, de los ciudadanos, una parte de los ciudadanos: las clases medias, los trabajadores... Me dirá usted... me dice que no, pero me dirá usted si quiere en su intervención posterior –si interviene, dígame una sola usted– una sola medida dolorosa que hayan puesto a personas con grandes ingresos. ¡Una sola, eh! ¡Una! ¡Una sola! Hoy salía una referencia en Extremadura, que, curiosamente, un presidente que era del Partido Popular elogiaba, de hace diez años u once años. Dígame usted una sola medida!

Por lo tanto, ¡mire!, si este año pagamos 1.050 millones, tenemos 1.050 millones de euros o vamos a tener 1.050 millones de euros para el año 2013 y en el año 2012 ustedes hablaban de 900, dígame cómo es posible que cuanto más estamos recortando más debemos. Dígamelo porque somos maravillosos como comunidad autónoma, pero la deuda es una deuda –vuelvo a decirle– que es más importante que la del año pasado y que debemos como ciudadanos..., por cada persona somos la quinta comunidad autónoma que más debe. Se sonríe, usted siempre se sonríe cuando se habla de medidas dolorosas porque no se las aplica usted, se las aplica a otros.

Mire, con todo ello lo que sí hay que señalar también es que, además de recortes, ustedes tampoco aplican medidas de estímulo económico. Hablaba de inversiones. A mí pues también igual, si va a salir usted después, posteriormente, señor Sanz –se lo dije en el debate de la región–, explíqueme qué inversiones van a hacer el año próximo: ¿el Palacio de Justicia para justificar una legislatura?, ¿esa es la inversión?, o sea, ¿que es decir que la Consejería de Obras Públicas como departamento no tiene inversiones?, ¿que es así?, ¿esa es? Bueno, pues es difícil, cuando no hay inversiones, cuando no hay actividad productiva, cuando no hay impulso de la actividad económica, cuando van a reducir las políticas activas de empleo un 30% a pesar de que hay un 30% más o un porcentaje –perdón– más elevado de trabajadores en desempleo, cuando tenemos tasa de actividad baja, es difícil que exista una mejora con una reducción de las políticas activas de empleo, donde vamos a tener 7 millones de euros menos para el año próximo. Con lo cual, los desempleados y los activos van a tener menos posibilidades de recualificación. Por lo tanto, esas son de ustedes sus recetas. Podríamos añadir más.

Todo esto supone un incumplimiento de sus compromisos. Yo no sé si recuerdan ustedes cuando sacaban las hojas y decían: "¡Miren!, este es nuestro programa y este es nuestro contrato". ¡Sáquenlo ahora y digan que es su contrato, porque lo que están haciendo es lo contrario, lo contrario a lo que dijeron que iban a hacer! ¡Y ustedes llevan dieciocho años, dieciocho años! Usted lleva dieciocho años y, por lo tanto, y por lo tanto, tiene una responsabilidad muy grande en la herencia que usted mismo tiene que gestionar. Y tiene que darse cuenta de que está recortando, de que es su herencia, de que está incumpliendo sus compromisos, de que está condenando a una generación completa a no tener expectativas de futuro porque no tiene educación o no tiene recursos en materia de educación, porque la educación va a ser... Y esto es el objeto fundamental, el objeto fundamental es, ¡miren ustedes!: se recortan gastos porque utilizan la crisis como coartada, porque no creen en el principio de igualdad, porque creen que la sanidad es un negocio y porque, en definitiva, en estos avances que se han

producido durante estos últimos años ustedes no creen. Lo que parecía que era el contrato social ahora mismo está en entredicho.

Ante ello, yo les convoco a que, si efectivamente quieren y desean llegar a que exista esa referencia de una participación, pueda realizarse por parte de todos los grupos parlamentarios y que ustedes reconsideren los presupuestos, porque yo vuelvo a decir que estos presupuestos solamente nos van a traer más pobreza. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, para defender su enmienda a la totalidad, tiene la palabra, señor González de Legarra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

El proyecto de ley de presupuestos de una comunidad autónoma es el documento en el que un Gobierno define su política y sus intenciones para el ejercicio; es, por tanto, el documento en el que la política se contabiliza. En definitiva, es la política hecha números. Y en ese documento, por tanto, es donde los políticos y especialmente los ciudadanos debemos buscar el sentido de relación que guarda la política del Gobierno con el contexto social en el que se discute en el Parlamento este presupuesto.

Por eso, cuando el Partido Riojano... cuando analizamos en el Partido Riojano los presupuestos presentados por el Gobierno para el próximo ejercicio, lo hicimos desde esa perspectiva: la de buscar en ellos la propuesta política que fuera capaz de dar respuesta al contexto social en el que nos desenvolvemos los riojanos en estos momentos. Y ese contexto social en el que vivimos es, señorías, el de una comunidad autónoma que poco a poco se ha ido convirtiendo en una pequeña isla en el mapa socioeconómico del norte de España. De Madrid para arriba La Rioja tiene actualmente los peores datos de desempleo, el peor en cuanto a destrucción y cierre de empresas, a pérdida de inversiones, a desaparición de autónomos y pymes, los salarios y pensiones más bajos, los precios más altos, la economía sumergida más alta del Estado con diferencia, con mucha diferencia sobre la siguiente... Así podríamos desgarnar una serie de parámetros que nos indican claramente que las cosas no están bien en La Rioja, pero que, sobre todo, nos dicen que las cosas no se han hecho bien y no se están haciendo bien. Estos indicadores son los que dibujan el contexto social en el que se desenvuelve La Rioja en estos momentos y los que demuestran, por tanto, con claridad que la política presupuestaria desarrollada por el Gobierno de La Rioja en estos años es un fiasco y ha fracasado de forma estrepitosa ya que no ha alcanzado ni de lejos, señorías, ni uno solo de los objetivos que anunciaron en su día tanto la consejera de Hacienda como el propio presidente del Gobierno. ¡Ni uno solo de esos objetivos se ha alcanzado!

Ustedes presentaron para el ejercicio del 2012 un presupuesto que aseguraron, como lo ha hecho hoy la consejera, que eran la única fórmula para la regeneración de la economía y la creación de empleo en La Rioja. Lo mismo dijeron en 2011, en 2010, en 2009, en 2008, lo mismo desde que empezó la crisis. Y, sin embargo, los indicadores económicos nos están diciendo precisamente todo lo contrario: 31.000 parados, con una tasa de desempleo del 22,4%; 12.000 desempleados sin ningún tipo de... –perdón, 12.000 desempleados, digo bien–, sin ningún tipo de cobertura en estos momentos; la cuarta comunidad autónoma con más paro juvenil, el 57,4%, solo superados por Andalucía, Extremadura y Galicia; la tercera de la que más jóvenes huyen en busca de empleo; 1.384 empresas cerradas; 3.500 autónomos desaparecidos del mercado de La Rioja; 76 millones de euros que han tenido ustedes que pedir al Fondo de Proveedores para pagar nada más y nada menos que 21.380 facturas atrasadas; somos la región española con mayor porcentaje de dinero negro sobre el producto interior bruto, el 31,4%; y casi un 25% de la población de La Rioja supera los índices de pobreza en estos

momentos. Solo en este último año y medio la política del Gobierno de La Rioja ha destruido más de 6.800 puestos de trabajo y en lo que llevamos de año han cerrado 315 empresas riojanas. Desde que ha empezado la legislatura, el número de riojanos ocupados ha descendido en 10.700 personas; en año y medio, señorías, tenemos 10.700 riojanos menos en el mercado de trabajo. Pero, sin embargo, a pesar de esta evidencia que ofrecen los propios datos económicos de la región, el Gobierno vuelve a presentar para el año próximo un presupuesto continuista que se regodea en el fracaso y que pone de manifiesto la resignación del Gobierno y su parálisis ante la crisis. Y, señorías, un presupuesto que plantea para el año 2013 exactamente la misma política económica que ha venido desarrollándose en los años anteriores es evidente que solo puede traer a La Rioja las mismas cifras que hemos recogido hasta ahora, es decir, puede traernos solamente el mismo contexto social dramático que estamos sufriendo en estos momentos todos los riojanos y que les acabo de relatar en cifras.

Y lo que más llama la atención de este presupuesto es la falta de astucia, señorías, señora Consejera, la falta de inteligencia política frente a la dramática exigencia de acciones que está reclamando con urgencia la sociedad. Llama mucho la atención la insistencia del Gobierno en afrontar la contención del déficit recurriendo exclusivamente a la contención del gasto y renunciando a desarrollar nuevas vías frente a las que ya se han manifestado como un estrepitoso fracaso en el intento de reactivación económica y de generación de empleo. Recurrir al recorte de la inversión y del gasto público como única fórmula para contener el déficit no parece desde luego la receta más adecuada, cuando además de los resultados obtenidos –y a los hechos nos remitimos– cada día son más las voces autorizadas que alertan sobre la necesidad de fomentar la inversión, de fomentar el gasto público como la fórmula más eficaz de reactivación económica. Ningún analista económico independiente participa en estos momentos de la teoría de la derecha europea, esa que aplican ustedes a rajatabla, que defiende que la austeridad nos conduce a la credibilidad y esta al crecimiento económico y al empleo por sistema. Ni siquiera los empresarios están defendiendo esta errónea teoría e incluso tanto desde la Federación de Empresarios de La Rioja como desde la propia Cámara de Comercio han pedido públicamente al Gobierno de La Rioja que no aplique esta política de recortes que nos está metiendo en un círculo vicioso que está condenando cada día a un mayor número de riojanos a la pobreza.

Una condena que en este presupuesto viene determinada por el importante descenso de la partida dedicada a Industria, Innovación y Empleo, que desciende un 15,57%. Son doce millones de euros los que se restan de las políticas de impulso industrial y de I+D+i, partidas fundamentales para la creación y atracción de nuevas inversiones y para asentar nuestras empresas, así como para fomentar la búsqueda y, sobre todo, la generación de empleo para los 31.000 parados que han aflorado en estos años con la política presupuestaria del Gobierno de La Rioja. Una condena que viene también determinada por el descenso de las inversiones reales para el año 2013 en un 21,62%, un descenso que viene siendo además continuado desde ejercicios anteriores y que pasa de los 68 a los 53 millones para el próximo año y que se suma, por tanto, al 14% de reducción que se estimó para este año 2012 y que ni siquiera se ha podido ejecutar, ni siquiera se ha podido ejecutar. Se destinan, por tanto, 15 millones de euros menos a inversión pública, a generar obra pública, a impulsar la creación de empleo y a apoyar a las pymes riojanas. Y a esta situación, que lo que hace es generar desempleo, hay que sumar también, señora Consejera, el grave hachazo que proporciona el presupuesto a las partidas de Bienestar Social y Salud, que se reducen para el próximo año en 40 millones de euros; 40 millones de euros menos para Salud y Servicios Sociales. Una decisión con la que el Partido Popular desmantela el Estado del bienestar en La Rioja.

Estamos, señorías, ante unos presupuestos que abandonan a las personas, que olvidan sus necesidades, que solo piensan en los bancos y en los mercados, pero que no cumplen los requisitos de una comunidad que debería disponer de un plan para salir de la crisis, para crecer y para llevar políticas

de reactivación económica, que no se encuentran, desde luego, en absolutamente ninguna de las partidas previstas en este presupuesto.

La ausencia manifiesta de este tipo de medidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos que presenta el Gobierno de La Rioja para el ejercicio del 2013 es lo que impide al Partido Riojano poder aceptar en su globalidad este presupuesto. No solo discutimos las cifras, sino que fundamentalmente discrepamos radicalmente, señorías, de la política que plantea el Gobierno con estas cifras, y por eso planteamos nuestras alternativas. Y no podemos compartir esa política porque estamos ante un proyecto de presupuesto que sigue recortando de forma general y grave el gasto social, que sigue debilitando los servicios públicos al mismo tiempo que prioriza, por encima de todo ello, la amortización de una deuda que, sorprendentemente, nunca se reduce y que también se generó –lo recuerdo– por la mala gestión en los tiempos de bonanza económica.

Por eso, esta enmienda a la totalidad que presenta el Partido Riojano al Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2013 no se queda solamente en una acción de rechazo a los números que representan la política del Gobierno del Partido Popular. Somos conscientes de que detrás de los números, detrás de estos números que ha presentado el Gobierno, existe una Rioja que no se ve, una Rioja que no se ve representada en el documento presupuestario, una Rioja que se siente y que siente que suben sus impuestos, que se limitan sus derechos, que sabe que se recortan sus ingresos al tiempo que desaparecen prestaciones y servicios básicos; una Rioja que es testigo incrédula de una política gubernamental que avala a los bancos con los recursos que sangran a los ciudadanos; una Rioja, señorías, que la semana pasada salió de forma masiva a la calle para manifestar su rechazo a esta política que presenta el Gobierno en estos presupuestos y que fue también brutalmente apaleada y reprimida por el Partido Popular.

A esa Rioja es a la que nos dirigimos también desde el Partido Riojano para explicarle que existen alternativas, para explicarle que gran parte de la solución a la crisis que sufrimos solo vamos a ser capaces de encontrarla en lo más cercano, señorías. La solución está en la política cercana, en utilizar nuestros escasos recursos en acciones prioritarias que muevan el dinero y generen empleo, no para salvar el culo a los banqueros y aficionados a banqueros como los de Caja Rioja, que son los responsables de esta grave crisis que estamos pagando los más débiles, las clases medias que cada día estamos más abajo y las clases más bajas que cada día están más desesperadas. Y esto, señora Consejera, créame que no es ninguna demagogia. A esa Rioja es a la que dirigimos principalmente esta enmienda a la totalidad que presenta el Partido Riojano para decirle –como digo– que existen alternativas y que al menos desde el Partido Riojano las queremos plantear desde la humildad y con el convencimiento de que somos nosotros los riojanos los que mejor podemos ayudar y los que mejor podemos ayudarnos a superar esta grave situación.

En el Partido Riojano al menos no queremos, señorías, compartir la resignación que manifiesta el Gobierno ante la grave situación que vivimos, la resignación que manifiesta con este proyecto de ley de presupuestos. No es tiempo de resignación, es tiempo de acción. Y por eso desde el Partido Riojano proponemos en esta enmienda a la totalidad también más de treinta medidas y acciones concretas alternativas porque creemos que en estos momentos cualquier cosa es positiva, señorías, cualquier cosa, cualquier actitud puede sumar, menos la que está practicando nuestro Gobierno, que es la de resignarse, la de cruzarse de brazos y la de esconder la cabeza debajo del ala esperando a ver si escampa y esperando a ver si los ciudadanos solitos van saliendo poco a poco de la crisis.

Esto, como le digo, señora Consejera, no es demagogia, no es utilizar el escenario social que vive La Rioja para proyectarlo en esta tribuna, sino que es utilizar el contexto social en el que nos estamos moviendo realmente los ciudadanos y los riojanos en estos momentos para proyectarlo sobre estos presupuestos. Eso es lo que están pidiendo los riojanos, eso es lo que pidieron

masivamente el jueves 14 de noviembre en la calle: que sus problemas y que ese contexto social en el que viven tuvieran reflejo en estos presupuestos. Y les puedo asegurar, señora Consejera, señoras y señores diputados, que en este presupuesto no está la respuesta a esos problemas por los que clamaban los riojanos en la calle el día 14.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

¿Para turno en contra? Señor Cuevas, tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Pues no nos han convencido, señores portavoces. Efectivamente, decía el señor Rubio: "Hablarán de ritual". ¡Es un ritual para ustedes! Porque es que, además, llegan a ese ritual ya anualmente –yo diría– poco convencidos, cansados, y, claro, cuando uno no está convencido de lo que dice porque además sabe en muchos casos que es incierto, pues difícilmente puede convencer a los demás.

Para justificarse lo que hacen, cada año quieren darle alguna novedad y dicen: "Esta sí es importante. Es que este año es excepcional". Oiga, mire, es que eso lo dicen ustedes todos los años. Siempre buscan la excepción para poner y para presentar las enmiendas a la totalidad al presupuesto. Usted mismo ha dicho "la correspondiente", "esta es la correspondiente enmienda a la totalidad": había presupuesto y tiene que haber su correspondiente enmienda a la totalidad. Usted lo ha dicho, señor Rubio.

Lo cierto, señorías, es que el Gobierno de La Rioja, un año más, ha cumplido con su obligación y ha traído a esta Cámara un Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para el próximo año 2013. Y, señorías, yo les puedo decir que este turno en contra a las enmiendas a la totalidad, que por supuesto ya conocíamos, lo podríamos haber hecho antes incluso de que ustedes hicieran el turno a favor porque sabíamos lo que iban a decir, porque dicen todos los días las mismas falsedades.

Lo cierto es que estamos ante unos presupuestos sociales, aunque a ustedes no les guste, realistas, realizables por tanto, austeros porque estamos en tiempos de austeridad; unos presupuestos en los que se ejerce un mayor control del gasto, si siempre se ha ejercido control del gasto; unos presupuestos que garantizan la calidad de las políticas sociales, de la educación, de la sanidad, de los servicios sociales, de la dependencia. 1.200 millones de euros, 1.222 millones de euros que servirán para que La Rioja y los riojanos sigamos teniendo las mejores políticas sociales, la mejor educación, la mejor sanidad, los mejores servicios sociales que se prestan en España, a pesar de estar en un momento económicamente tan complicado. Y unos presupuestos, además, que nos van a permitir, como este año y como el año pasado, cumplir con los objetivos del déficit, ser en esa materia también ejemplares, ser modelo para otras comunidades autónomas, porque vamos a cumplir esos compromisos que nos hemos marcado con el Gobierno central, con el resto de comunidades autónomas y también con la Unión Europea.

Pero, como digo, son presupuestos sociales, eminentemente sociales, principalmente sociales. No solo por las competencias, claro que tenemos las competencias en las políticas sociales, pero es que estos presupuestos son más sociales, por ejemplo, que los presupuestos autonómicos con las mismas competencias que ejecuta un Gobierno socialista, como puede ser el Gobierno de Andalucía. ¡Más sociales los nuestros! En La Rioja 67 de cada 100 euros van dirigidos a políticas sociales; en Andalucía ese gobierno socialista que debe de ser la repera en materia de políticas sociales, menos porcentaje, 66. ¡Fíjese! ¿Es poco el 67? Pues desde luego no sé si es poco, pero lo que está claro es que 66 es menos, y eso lo hacen ustedes.

¡Claro!, porque a veces a nosotros se nos oculta –perdón–, se nos acusa de programa oculto, se nos ha acusado de programa oculto. ¡Claro!, ustedes salen aquí, bueno, o llegan a las elecciones y no hablan

del programa, no tienen programa, no les interesa el programa, no quieren cumplir ningún programa. Pero en realidad los ciudadanos tienen que tener claro cuál es su programa no oculto. Es lo que hacen ustedes en Andalucía, ¡un desastre!: gastar más, endeudarse más y menos política social, contratar a muchos amigos... eso es lo que hacen ustedes. O sea, que ese es su programa oculto a los riojanos, muy visible a los andaluces porque lo sufren y lo experimentan cada día.

Pero además, señorías, miren, estos presupuestos tienen otra característica también muy importante, que es que son unos presupuestos que no contemplan, que no conllevan subida de impuestos. Posteriormente mi compañera Lourdes González explicará en el próximo proyecto de ley concretamente esa cuestión. Pero hay que decir y hay que repetir, y los riojanos deben saber, lo saben de hecho, que aquí se hacen las políticas que se hacen sin subir impuestos. Y no solo sin subir impuestos, sino que, además, las hacemos también manteniendo las rebajas fiscales que se han ido aprobando a lo largo de los últimos años, rebajas fiscales que se han aprobado solo por la mayoría del Partido Popular porque siempre han tenido el voto en contra desde los escaños de la oposición. Y aquí no se va a poner el céntimo sanitario, no lo contemplan los presupuestos, se mantiene la rebaja de un punto en el IRPF en el tramo autonómico, el impuesto de sucesiones –lo decía la consejera– tiene una rebaja importantísima en sucesiones y donaciones. Son muchos los millones de euros que los riojanos van a ahorrarse por decisiones del Gobierno de La Rioja, por decisiones de este Parlamento, lo que pasa es que, desgraciadamente, solo sustentadas, aunque es suficiente por supuesto, por la mayoría del Partido Popular; decisiones de rebajas de impuestos, de no subidas de impuestos o decisiones, sencillamente, de no aplicar impuestos que en otros sitios se están aplicando.

Y eso también lo hacemos en un contexto muy complicado. Pero, a pesar de la complicación de ese contexto, La Rioja, y aunque a ustedes no les guste, está mejor que la media, está mejor que las demás. Tenemos mejores indicadores, ¡claro que tenemos mejores indicadores! En la mayor parte de los indicadores económicos, macroeconómicos, socioeconómicos, La Rioja está mejor que las demás. Y está mejor que las comunidades del valle del Ebro; que a algunos les gusta fijarse en algunos gráficos quizás elaborados por partidos de la oposición en otras comunidades, no lo sé, pero lo cierto es que estamos mejor. Estamos mejor en empleo: tenemos tres, más de tres puntos y medio menos de paro en La Rioja que en el conjunto de España; tenemos más calidad en el empleo, casi el 80% de los trabajadores riojanos tienen un contrato indefinido.

Se hablaba de que hay menos tasa de actividad aquí. ¡Ya, ya!, señor Rubio, menos tasa de actividad. Con ustedes aquí trabajaban 85.000 personas, a día de hoy trabajan en La Rioja 130.000 personas. ¿Tasa de actividad? ¡No lo sé! 50.000 personas más están trabajando con Gobiernos del Partido Popular. Esa es la realidad y eso es lo que sostiene también en gran medida esta comunidad autónoma. El desastre era con ustedes, una comunidad de 275.000 habitantes en la que trabajaban 85.000 personas, y ahora tenemos una comunidad de 320.000 habitantes en la que trabajan más de 130.000 personas. La diferencia es sustancial, ¿eh?, y eso ha ocurrido con gobiernos del Partido Popular. Ese es el modelo del Partido Popular.

Pero mire, usted decía, señor Rubio –porque ya como..., quiero decir, todo da igual, ¿no?, pues vamos a soltar por esa boquita porque se puede decir todo–: "No, es que hay menos autónomos en La Rioja y se han destruido más puestos de autónomos que en el resto de España". ¡Falso, señor Rubio! ¡Falso! ¡Mire!, de enero de 2012, de este año, a octubre ha subido el número de autónomos en nuestra comunidad un 0,32%. Una subida –si quiere– discreta, ¿por qué no?, sí, discreta. Pero, mire, a quienes les gusta compararse tanto con el valle del Ebro y con las comunidades del entorno: País Vasco, -0,91; Navarra, -0,04; Aragón, -0,23; Cantabria, 0,01; Cataluña, -0,61. Aquí hemos subido, en el resto de los sitios bajan: esa es la realidad. Por lo tanto, no falsee los datos, señor Rubio.

Dice: "¿Y dónde se invierte? ¿Qué se invierte?". Pues, mire, ¡si lo tiene en los presupuestos!,

¿no se los ha leído?: 147,3 millones de euros en los dos capítulos eminentemente inversores, capítulo 6 y capítulo 7 (capítulo 6, como saben, es la inversión que realiza directamente el Gobierno de La Rioja; capítulo 7 es la inversión que realiza el Gobierno de La Rioja –diríamos– en diferido, indirectamente, a través de otras administraciones, fundamentalmente de los ayuntamientos), 147,3 millones de euros. Yo creo que esa es una cifra muy considerable, que hay infraestructuras de carreteras, y está el Palacio de Justicia, y hay inversiones en materia de medio natural, y hay inversiones en materia de educación, y hay inversiones, lógicamente, en materia de servicios municipales por esas transferencias de capital que se producen hacia los ayuntamientos. ¡Claro que hay inversiones! ¡Usted lo sabe y lo debería decir! ¡O al menos no decir que no existen, señor Rubio!

¡Miren!, además, de vez en cuando, o casi siempre, salen aquí a decir: "No, es que ustedes traen un presupuesto que luego no ejecutan". ¡Falso también! ¡Falso también! ¡Miren!, la media de ejecución de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja de los últimos años, desde 2005 hasta hoy, salvo el año 2011, que fue quizás el año desde el punto de vista presupuestario más complicado, una ejecución presupuestaria superior al 92%, superior al 92%, señor Rubio. Eso para que tome usted nota.

Y se habla mucho de la deuda. ¡Ahora han descubierto la pólvora los partidos de la oposición! ¡Claro!, dicen: "Estamos ajustando el gasto –ustedes hablan de recortes, yo no, porque es falso que sean recortes–, estamos ajustando el gasto pero, sin embargo, crece la deuda". ¡Claro! Es que estamos todavía en déficit. ¡Claro! ¿Pero saben que ustedes tenían más déficit y querían tener más déficit? ¡Claro! España tuvo en el año 2010 un 11,4% de déficit. El año pasado, en 2011, debíamos tener el 6% –¿se acuerda?– porque el señor Rodríguez Zapatero se comprometió con Europa a que iba a tener el 6%, y resulta que hemos tenido el nueve y pico. Eso ha sido culpa suya. ¡Claro! Tú puedes estar amortizando deuda pero, si cada año sigues gastando más de lo que ingresas, pues evidentemente la deuda se incrementa.

¿Y eso por qué? ¿Por qué más deuda? ¡Claro!, ustedes dicen: "No, es su modelo. Ustedes ya no...". No, no, no, ¡mire!, no es nuestro modelo. Podemos hablar de cómo ha evolucionado la deuda a lo largo, no de los últimos años, de los últimos lustros, de las últimas décadas si quieren. ¿Cuándo se agrava –podríamos decir– la cuestión de la deuda? Con una crisis económica tremenda que ustedes no quisieron reconocer para ganar unas elecciones porque para ustedes lo importante es ganar elecciones, aunque sea engañando al ciudadano. Y luego tampoco supieron afrontar ni solucionar esa crisis económica. Y, claro, pues pasa lo que pasa... En 2008 y en 2009 el Gobierno central, en esas fantásticas previsiones de crecimiento de la economía que hacía, pues le dijo a la Comunidad Autónoma: "Sí, sí. Hasta aquí vas a poder gastar". Y el Gobierno presentó a esta Cámara un proyecto de presupuestos con esa previsión de ingresos y, por tanto, también de posibilidad de gasto que manifestaba el Gobierno central. Pero pasaron esos años y dos años después el Gobierno socialista dijo: "No, no, me tienen que devolver ustedes 250 millones de euros". Eso es culpa suya, señor Pablo; no suya, de su partido. ¡Hombre!, usted es..., ustedes son cómplices del tema porque nunca dijeron nada, ni criticaron nada, ni levantaron la voz para decir dentro de su casa: "Oiga, esto no se está haciendo bien".

Pues esa es la causa de la deuda. ¡Claro!, se caen los ingresos fruto de una crisis económica que afecta a la actividad productiva, a la actividad económica, al consumo, se caen los ingresos de todas las administraciones y, encima, una mala previsión del Gobierno hace que tengamos que devolver 250 millones de euros. Por cierto, estos presupuestos de 2013 contemplan que tenemos que devolver el año que viene 24; de esos 250, 24. Con un Gobierno socialista hubiéramos tenido que devolver 48 porque había que devolverlos en cinco años; con un Gobierno del Partido Popular se ha producido una decisión que alivia en gran medida las cuentas de todas las comunidades autónomas, y ese plazo se amplía a diez años.

Como les decía, unos presupuestos que tienen que recoger esa partida de devolución de ingresos indebidos, pero ingresos indebidos no por quien los ingresó, no por quien recibió los ingresos, sino por

quien hizo la transferencia de esos presuntos ingresos.

¡Miren! Siguiendo con la deuda, ¿es mucha deuda?, ¿es poca? Vamos a compararla con el presupuesto. Aquí en La Rioja en el año 2013 entre amortización de deuda, porque lógicamente las deudas hay que devolverlas, e intereses de deuda, un 10,3% del presupuesto. ¿En Andalucía qué hacen los socialistas? Un 11,6%, un punto y pico más que aquí. Es decir, ese es su programa oculto, como les decía antes. Además les diré que aquí tenemos un presupuesto por habitante mejor también que el de Andalucía, puestos a compararnos.

Por lo tanto, señorías, ¿cuál es la alternativa que ustedes plantean? Ustedes no plantean alternativa, ustedes hablan de que hay que estimular la actividad económica, de que hay que impulsar la actividad económica, pero no saben cómo, salvo decir que hay que gastar más; luego ya, a partir de ahí, se les hace de noche y ya no saben decir cómo hay que gastar más o cómo hay que conseguir el dinero para gastar más. Sí, me imagino que se les ocurrirá subir los impuestos, que es lo que han planteado ya. Antes incluso de conocer el proyecto de presupuestos ya dijeron que querían..., que lo iban a enmendar para proponer subir los impuestos. Lo hacen siempre, ese es su modelo. Su modelo es subir impuestos, gastar aun así mucho más de lo que se ingresa, acudir a deuda. Y, como se dice en esta tierra, ¿y quién paga esa deuda?: el que venga detrás, que arree. Ese es su gran programa de gobierno: el que venga detrás que arree; yo gasto, da igual que gaste en gasto superfluo, alguien vendrá y pagará en el futuro. Pero ese es su modelo, ese no es nuestro modelo.

Por lo tanto, señorías, ustedes –muchas veces nos referimos a esta crisis en términos médicos– son malos médicos a la hora de afrontar esta crisis económica. Sí, describen el diagnóstico..., no, perdón, no el diagnóstico, los síntomas. Sí, pero esos ya los vemos nosotros también. Es que nosotros estamos en la calle, y estamos en los pueblos, y estamos por las calles de la capital, estamos en toda La Rioja. ¡Claro que conocemos cuáles son los síntomas de una crisis que provocaron ustedes, o que no solucionaron ustedes, o que agravaron ustedes! ¡Claro que sabemos cuáles son los síntomas! Pero nosotros trabajamos para atajar esos síntomas y tenemos un tratamiento claro. Su tratamiento no, pues es un placebo, es algo que no resuelve nada, que no cura de nada. Es decir, palabras biensonantes a los oídos del ciudadano, ciudadano al que comprendemos. Entendemos que los ciudadanos estén a disgusto en la actual situación, entendemos que haya ciudadanos enfadados con determinadas medidas, pero no queda otro remedio cuando se recibe una herencia tan nefasta, tan desastrosa, apoyada por ustedes y por esos otros señores también, por los del Grupo Mixto. Nosotros vamos a seguir trabajando con responsabilidad, que es lo que sabemos hacer.

Y, mire, dice que no enseñamos nuestro programa. Me arrepiento de no haberlo traído esta tarde. ¡Ni lo hemos ocultado nunca ni lo vamos a ocultar! ¡Seguimos teniendo nuestro programa electoral ahí! Los riojanos lo conocen. Y queremos cumplirlo en cuanto se pueda solucionar el fregado que nos dejaron ustedes. ¡En el mismo momento en que se pueda, empezaremos..., no empezaremos, seguiremos cumpliendo nuestro programa electoral! ¡En cuanto se pueda volver a bajar el IRPF, bajaremos el IRPF! ¡Claro que lo vamos a hacer! ¡No ocultamos nuestro programa! Y en cuanto se puedan retrotraer determinadas decisiones, lo haremos en cuanto la situación económica lo permita. Hoy es el momento en el que tenemos que dar confianza hacia nuestros acreedores de que vamos a pagar esa deuda que dejaron ustedes, un 90% del producto interior bruto español. ¡Ese es su legado! ¡Ese es su gran legado!

¡Claro!, hoy es muy bonito agarrarse a una pancarta y salir a la calle con esos ciudadanos que seguramente tienen razón en su cabreo, pero a los que les estamos explicando cuál es el origen de esas medidas. Lo que no tiene sentido en todo ese argumento es que estén ustedes agarrados a esa pancarta. ¡Eso es lo que distorsiona esa película, porque son ustedes los culpables de esa situación!

Por lo tanto, señorías –termino, señor Presidente–, vamos a rechazar con todo el convencimiento las enmiendas a la totalidad, ¡las dos!, ¡de plano!, y vamos a seguir trabajando para que La Rioja siga siendo

una comunidad autónoma modelo, ejemplo de otras comunidades autónomas; para que los riojanos salgan cuanto antes, salgamos entre todos cuanto antes, de esta crisis económica y salgamos fortalecidos. Y pedimos disculpas por los sacrificios que estamos pidiendo a la gente. Nos gustaría no haber tenido que pedir esos sacrificios, pero –insisto, es lo que a ustedes no les gusta oír– es su herencia la que nos ha llevado hasta aquí.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas.

Abrimos un turno de portavoces de los grupos parlamentarios que deseen intervenir.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, señor González de Legarra, tiene la palabra.

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías.

Señor Cuevas, "cree el fraile que todos son de su aire" se suele decir, ¿no? Nos acusa de cumplir con un ritual. Dice: "Ustedes vienen aquí a cumplir un trámite". Pues ¡mire!, trámite es lo que están haciendo ustedes, porque a ustedes, como lo ha demostrado en esta tribuna, en la que ni siquiera ha agotado el tiempo para contestar a las dos enmiendas a la totalidad, a ustedes les sobra el debate porque no les interesa nada de lo que aquí se diga. Como no les interesa tampoco nada de lo que están diciendo los ciudadanos en la calle, y están clamando, ¡que están clamando!, ¡que están clamando, señor Cuevas –y lo vimos el jueves pasado–, contra la política de recortes de este Gobierno!; de recortes injustos que solo han provocado más paro y más recesión. Están cumpliendo –parece ser– ustedes con ese tedioso trámite de tener que explicar lo inexplicable, y por eso, ¡claro!, ni siquiera agota el tiempo porque no puede explicar más allá de justificar nuevas medidas de recorte que desmantelan la protección social y el Estado del bienestar que tanto nos ha costado conquistar. Y lo hacen exclusivamente, señor Cuevas, porque tienen que presentar unas cuentas que tienen unos objetivos que ustedes no dirigen y que ustedes no gobiernan. ¡Esa es la razón! ¡Y eso sí que es un trámite, y un trámite absolutamente lamentable!

Me sorprenden muchas de sus afirmaciones y lamento que no sé si me dará tiempo de responder a todas, pero sí quiero fijarme en unas pocas. Acaba de decir usted un poco antes de volverse a la tribuna: "¡Mire!, vamos a tener que pagar la deuda que ustedes dejaron –y además nos corresponsabiliza al Partido Riojano con el Partido Socialista–, la deuda que ustedes dejaron". Señor Cuevas, se lo acabo de decir en la intervención anterior: ¡21.280 facturas sin pagar tenía el Gobierno de La Rioja hasta que tuvo que pedir 76 millones de euros prestados al Estado para poder pagar esas facturas! ¡21.280 facturas sin pagar! Llevan ustedes dieciocho años de Gobierno, ¿y me quiere hacer creer que esas 21.280 facturas sin pagar las dejamos sin pagar el PSOE y el Partido Riojano hace dieciocho años? ¿Esa es la realidad que usted está vendiendo, señor Cuevas? ¿Ese es el presupuesto que usted conoce? ¡21.280 facturas, algunas –les parecerá mentira–, de 0,50 céntimos! ¡Facturas sin pagar! ¡Sin pagar!

¡Bien! ¡Mire!, cuando hace comparaciones, también podría hacer comparaciones cuando habla de Andalucía o de otras comunidades autónomas hablando de la deuda. Ustedes hicieron un Plan Financiero hace un año, un año fue, el Plan Financiero que presentaron a bombo y platillo, cuya previsión de deuda para el año 2013 era de 980 millones de euros, para el año 2013. ¡Bien! La previsión real que ustedes contemplan en este presupuesto es de 1.149 millones de euros. ¡1.149 millones de euros! La consejera decía en su intervención anterior que eran 1.050. Bueno, pues aquí en los presupuestos son 100 más. No sé, igual ha tenido un lapsus la consejera, pero ha dicho 1.050. ¡Son 1.149 millones de euros! Y eso, señor Cuevas, supone que cada riojano tiene una deuda de 3.121 euros. ¡3.121 cada riojano! ¿Sabe cuánto tienen los andaluces, cada andaluz?: ¡1.833! Los cántabros, 2.400; los aragoneses, 2.700; los

murcianos, 2.232. Y estoy comparándolo con las regiones que supuestamente tienen más dificultades económicas y que son las que se supone que van a pedir inmediatamente el rescate. Solo nos superan Valencia, con 4.175 –un poquito más que nosotros, ¡solo faltaba que no nos superara Valencia!–, y Cataluña, y Cataluña. ¡Pero nosotros, los riojanos, en la deuda por habitante en esta comunidad autónoma duplicamos, más que duplicamos, la que tienen los andaluces! ¡Y ustedes ponen a Andalucía como el ejemplo, como el paradigma de la mala gestión presupuestaria, y resulta que cuando analizamos los datos vemos la realidad! Si Andalucía con una deuda por habitante de 1.833 es la de peor gestión presupuestaria, ¿qué es La Rioja con 3.121?, ¿qué es La Rioja, señor Cuevas?

¡Miren!, les hablaba anteriormente del contexto social en el que se desenvuelven los riojanos, y ustedes siguen refugiándose en los números. Ustedes solo echan cuentas con las cifras pero no tienen en cuenta a las personas. ¡No tienen en cuenta a las personas, señor Cuevas! ¡La gente lo está pasando mal! ¡No lo está pasando mal, lo está pasando peor! ¡Lo está pasando peor! Hay ciudadanos que no tienen coche o que, si todavía no lo han podido vender, pues no pueden echarle gasolina. Hay ciudadanos que no pueden comprar ni siquiera un bonobús porque para ellos ya es un artículo de lujo. Hay muchos riojanos que no están pendientes de su móvil como lo podemos estar en este hemiciclo los diputados porque simplemente no pueden tener móvil; que no están pendientes del periódico porque no pueden comprarlo. Hay incluso hasta trabajadores, que son privilegiados, que ni siquiera pueden tomar café o almorzar a media mañana.

Pero es que hay riojanos también, señor Cuevas, que todavía lo están pasando peor. Los hay que no tienen cama, no tienen luz, no tienen agua, no tienen cocina..., ¡que no tienen casa! ¡Que no tienen casa porque han sido desahuciados por esos bancos a los que ustedes priorizan el pago de la deuda, gracias a ese pacto constitucional que firmaron Partido Popular y Partido Socialista! ¡Gracias a eso! Ustedes priorizan el pago de la deuda a esos bancos, a esos mismos bancos a los que ustedes ayudan con los impuestos de los ciudadanos y que se dedican a la usura y al mercadeo de manera indigna, abusiva y consentida por su Gobierno.

En La Rioja hay pensionistas, señor Cuevas, que han dejado de tomar sus pastillas porque no las pueden pagar y otros que han dejado de estudiar porque no pueden pagar las matrículas o el transporte. Los hay que no tienen qué comer y tienen que recurrir a la solidaridad de sus familias y vecinos o a los comedores sociales, que están cada día más saturados.

Pues bien, ¡nada de eso ha aparecido en las palabras de la señora Consejera cuando ha presentado los presupuestos! ¡Nada de eso! ¡Ni tampoco en las palabras del señor Cuevas! Solo les preocupan los índices económicos, no subir impuestos, las medias... "¡Estamos mejor que la media!". Eso es lo que importa: ¡los índices, las comparaciones! ¡No subir los impuestos, esa es su obsesión! Y ese es el mensaje que quieren lanzar, y única y exclusivamente no porque ustedes no tengan una inquietud con respecto a los impuestos, sino simplemente porque ustedes no aguantarían el titular de prensa si suben los impuestos. ¡Esa es la única razón, señor Cuevas! ¡Esa es la única razón! No porque no haya o no pueda haber en su momento una necesidad. Pero ustedes no explican las razones, ustedes no explican las razones. Pues, mire, esto es precisamente lo que echamos de menos en los presupuestos: soluciones para este contexto social. Es el contexto real en el que se mueven los ciudadanos y en el que sufren los ciudadanos.

No son, por tanto, señorías –termino, señor Presidente–, los ciudadanos los que se están alejando de la política, y lo vemos al ver estos presupuestos, no son los ciudadanos los que se alejan de la política, somos los políticos. Y en esto quiero asumir también la parte de responsabilidad que me corresponda como político y como diputado de la oposición: somos los políticos los que estamos saliendo corriendo, corriendo de la realidad social que viven los ciudadanos de esta comunidad autónoma; somos los políticos los que somos incapaces de ponernos ni siquiera de acuerdo en priorizar

el gasto presupuestario para atender esas necesidades básicas que tienen los ciudadanos de esta comunidad autónoma, para crear el empleo que necesitan y para crear las condiciones sociales que necesitan en estos momentos los riojanos para atender sus necesidades. Y no lo hacemos, señor Cuevas, no lo hacemos porque imagino que no nos da la gana, que no nos da la gana. Y eso es lo más lamentable.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias. Señor González de Legarra, termine.

EL SEÑOR GONZÁLEZ DE LEGARRA: Desde los grupos de la oposición se les ha ofrecido en muchas ocasiones la colaboración. No lo hacemos porque no nos da la gana. Porque sería todavía mucho más grave, señor Cuevas, pensar que no lo hacen porque ni siquiera saben cómo hacerlo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor González de Legarra.

Por el Grupo Socialista, señor Rubio, tiene la palabra.

EL SEÑOR RUBIO MEDRANO: Señor Presidente, señorías.

Lo primero que tendría que decirle, señor Cuevas, es desmentirle la referencia de la mención a ritual. Miren, no puede ser esto un ritual –lo señalaba también el señor González de Legarra–, como tampoco es un año más. ¿Cómo podemos decir que es un año más el año próximo cuando hemos visto que el año 2012 no ha sido un año más? ¿Cómo podemos decir ante la situación en la que nos encontramos que es un año más? ¿Usted cree sinceramente que para los ciudadanos que nos oigan, o a los que no nos oigan pero que están en la calle o en sus casas, el año próximo va a ser un año más? Es difícil esto, ¿eh?, porque nosotros queremos transmitirles... Y por eso no queremos... Usted me decía que éramos cómplices. Mire, no queremos ser cómplices de su situación. ¡No, no, no, ahora, de su situación! Preferimos ser víctimas de su mayoría que cómplices de sus alternativas o sus propuestas. Esto es lo que queremos decirles. Porque esa complicidad va unida fundamentalmente a dos cuestiones que nos parecen fundamentales en los presupuestos: la primera es que va a haber un recorte de derechos, que se ha producido este año, que se ha producido este año; y tenemos que decirles a los ciudadanos, y ustedes tendrían que decir, y en concreto cuando se presentó el proyecto de ley de presupuestos, en qué va a ser mejor su vida y su situación el año próximo, en qué van a poder resolver los problemas cuando ya nos dicen que, bueno, a corto plazo no, quizás a finales de año, alguna ministra –creo– del Gobierno de la nación decía que no, que ya había expectativas de recuperación inmediata. ¡Pero tendremos que decir esto a los ciudadanos! Porque los ciudadanos están demandando –efectivamente, señor González de Legarra, están demandando– que demos respuesta, y, efectivamente también, todos. Pero nosotros en nuestra parte de responsabilidad, que la tenemos, queremos asumirla, ¿eh?, queremos asumirla en la crítica, que creemos que es una parte importante de nuestra labor, y creemos también que tenemos una parte propositiva de propuestas que ustedes yo creo que –vuelvo a decir con todo el respeto– no nos lo permiten, no nos lo permiten.

Y es verdad, y es verdad que a veces ustedes solo plantean reducir el gasto. Y ustedes pueden decirnos a nosotros, y es verdad, que nosotros solo proponemos incrementar el gasto. Pero, mire, lo decían los economistas, Keynes en la época –usted se remontaba a las [...], etcétera. Mire, Keynes decía: "La austeridad se tiene que practicar en épocas de bonanza, pero en épocas de crisis no se puede practicar la austeridad". ¡Y yo creo en la austeridad, eh, yo creo en la austeridad! ¡Sí, sí, señor Sanz!, ¡no se ría!, porque usted lo único que hace es reírse, reírse, así se toma el Parlamento. Mire, creo en la austeridad, creo en la austeridad personal, ¡se lo aseguro, eh!, creo que también las instituciones deben

dar ejemplo. Usted yo creo que lo ha dado poco, ¡eh!, en su gestión, en su gestión, en la gestión de su Gobierno. ¡La ha dado con los ciudadanos, a los cuales está ahora mismo exigiéndoles un esfuerzo que no hacen todos los ciudadanos de manera progresiva! Y esto es lo que se dice. Y lo fundamental es que a esos ciudadanos a los cuales se remitía, es decir, yo no tanto, igual, el ejemplo que ponía del café, etcétera, sino, bueno, a nuestros hijos, a nuestros nietos, ¿qué futuro les damos como generación?, ¿qué futuro como empleo para los próximos años?, ¿van a tener trabajo?, ¿van a tener posibilidad de estudiar si no tienen recursos? ¡Si es que están haciendo ustedes todo para ricos! Ayer u hoy estaban ustedes con el debate de las tasas judiciales a nivel nacional. ¡La justicia solamente va a existir para personas que tengan recursos! Y dará lo mismo una tasa a una persona que tenga una situación límite que a una persona, a una empresa que tenga miles de millones de facturación. ¡No puede ser! No puede ser que haya una situación donde todos en los últimos treinta años hemos llegado a un contrato social donde los poderes públicos aseguraban la educación desde el principio de igualdad, la sanidad desde el principio de que no era un negocio, de que no era un negocio, los servicios sociales, porque tenemos una situación...

Mire, estamos en una tasa de riesgo de pobreza más alta que la media nacional, un 24%. ¡Y este es un problema! Y para eso tendremos que destinar más recursos. ¡Efectivamente, más gasto! ¡Más gasto! Este es nuestro esfuerzo. ¡Para eso está la Administración, para afrontar esas situaciones! ¡Ya vendrán otros tiempos en los que podremos ejercer un mejor equilibrio en esta situación! Y esto es lo que queremos decirle. Y a eso yo –vuelvo a decirle– en la parte de propuestas también les convoco porque es nuestra obligación y porque efectivamente los ciudadanos están muy hartos de que el Gobierno esté alejado de la realidad, que está alejado de la realidad, que no le preocupa esa realidad, y lo manifiestan. ¡Y también de nosotros, evidentemente, y lo tenemos que asumir! Mire, este no es el debate de Andalucía, este no es el debate de Andalucía –parecía el debate del año pasado, que tenían ustedes las elecciones andaluzas en perspectiva cercana–, no es el debate de Andalucía, es el debate de nuestra comunidad autónoma.

Y podríamos mencionar cuestiones que igual son dolorosas de lo que ha pasado este último año desde las circunstancias concretas. Hemos visto cerrar... hemos visto cerrar empresas, ¡eh!, este último año que curiosamente se están abriendo en otra comunidad, ¡eh!, señor Sanz. Sin promesas y sin alharacas, ¿eh?, de que se van a crear cientos o miles de empleos, ¿eh?, señor Sanz. Y lo estamos viendo ahora, esa misma empresa que cierra aquí va a abrir en otra comunidad autónoma. Y nos preocupa y creemos que tenemos que trabajar para que no pase esta situación porque, vuelvo a decirle, nuestra situación es una situación respecto a los ciudadanos muy preocupante y tendremos que dar respuesta.

Mire, me contestaba que había cometido algunas falsedades y me hacía una remisión a algo que yo ni siquiera había dicho sobre ejecución presupuestaria. No sé si lo tendría previsto ya con antelación. Yo no le he hablado de la ejecución presupuestaria, por lo tanto difícilmente he podido decirle ninguna cuestión de falsedad. Y, si en alguna cuestión los datos que tengo son equivocados, yo sería el primero en reconocerlo. Mire, me hacía una mención sobre los autónomos. El dato que tengo yo, que no sé si es tan exacto como el que tiene usted, dice que en el primer semestre en La Rioja habían bajado y que a nivel estatal se habían mantenido o incluso crecido ligeramente. Ese es el dato que tengo. ¡Igual tiene usted un dato distinto! Pero, bueno, en todo caso, bueno, pues tenemos que ir a un debate lo más realista posible. Estas son las referencias. Pero sobre tasa de actividad nuestra comunidad está por debajo. Sobre tasa de ocupación está por debajo. Estamos perdiendo personas en edad activa o que buscan trabajo en La Rioja; tenemos 31.000 o 26.000, según las estadísticas. ¡Que no son estadísticas del Partido Socialista, eh!, que es la EPA o que son los datos del Servicio Público de Empleo Estatal, que dicen que hay 26.000 o 31.000 desempleados en La Rioja, según las estadísticas que se tomen. Y son

ciudadanos que están ahí y que demandan respuesta.

Por lo tanto, creemos, y con ello quisiera yo terminar... Mire que –hablaba usted de médicos– llevamos el mismo médico desde hace dieciocho años, y las recetas que están practicando ustedes son recetas que nos están llevando a una situación de extenuación y no son las recetas adecuadas para la situación en la que nos encontramos. Y eso es lo que fundamentalmente tendríamos que transmitir, que creemos que a través de los presupuestos, a través de la ley de medidas de acompañamiento a la que usted se remitía –pues mi compañero posteriormente hablará–, a través de medidas fiscales o a través de medidas económicas es posible una respuesta, y es posible una sociedad mejor, y es posible una comunidad mejor, porque –yo creo que siempre también lo digo– somos como comunidad una comunidad pequeña, pero somos una gran comunidad, una gran comunidad. Y ustedes tienen que convocar no lo peor de cada uno, sino lo mejor de cada uno, y tienen que convocar a todos sin discriminaciones, sin exclusiones, y no pueden excluir a los partidos políticos o a los partidos políticos que están aquí sentados en el Parlamento porque forman parte de la representación de los ciudadanos y porque no es posible que con un déficit democrático podamos crear una sociedad mejor.

Nada más. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Rubio.

Por el Grupo Popular, señor Cuevas, tiene la palabra.

EL SEÑOR CUEVAS VILLOSLADA: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Señor González Legarra, no me ha sobrado tiempo, en realidad me he pasado de lo que yo pretendía. De la media hora que tenía, yo quería emplear exclusivamente el cuarto de hora para contestar a la enmienda a la totalidad del Grupo Socialista. Porque si sale usted aquí y en el minuto uno ese nuevo partido al que usted representa, el PR+ –parece un partido de pago– pues resulta que defiende una vez más al Partido Socialista, yo me he metido con el Partido Socialista de Andalucía y resulta que usted defiende al Partido Socialista, pues –es que insisto– es que en realidad estamos hablando de dos papelitos..., perdón, de dos papeles, de dos documentos, de dos enmiendas a la totalidad, pero es que en realidad estamos hablando de una; una más extensa que la otra, pero una. Por eso yo no quería emplear más que quince minutos y he empleado creo que veinte o veinte y algo. Entonces, no es que me haya sobrado tiempo. Yo podría hablar aquí de los presupuestos durante horas si fuera necesario, pero creo que no es el momento. Pero –ya digo– además es que no hace falta, no hace falta, que es hablar a los mismos –diríamos–, ¿no?

¡Mire!, usted ha hablado de comunidades que tienen unas más deuda, otras menos deuda y tal. Yo no sé si usted sabe, por ejemplo, que hay comunidades autónomas en este país que están recibiendo la solidaridad del conjunto –claro, y cuando digo del conjunto digo de los que pueden ser solidarios– durante treinta años en forma, entre otras cosas, de Fondo de Compensación Interterritorial o en forma de fondos europeos para territorios que son objetivo 1, etcétera. ¡Claro!, si nosotros hubiéramos estado recibiendo a lo largo de los últimos treinta años pues qué se yo... –no sé qué cifra, ¿qué cifra ponemos?– ¿20 millones de euros al año?, pues igual, ¡claro!, tendríamos menos deuda también, ¡eh!, pero hay que ver cómo está evolucionando ahora. Porque además –se lo decía antes– ¡si es que en el año 2007 esta comunidad autónoma tenía 270 millones de euros de deuda! Fue el año del inicio de la crisis. ¿Dónde está la causa de la deuda? Pues está muy claro, ¡otra cosa es que no se quiera ver! ¡Otra cosa es que no se quiera ver! ¿Quién ha generado esa deuda? Punto primero: ¡quien no ha sabido responder a la crisis con políticas adecuadas! Segundo: ¡quien además al resto de administraciones las ha incitado a gastar! Tan las ha incitado que les dijo: "Gastad porque vais a

ingresar más", y lo ingresó en lo que se denomina "entregas a cuenta".

Pero, ¡miren!, es muy fácil. ¡Miren!, el año que viene La Rioja va a recibir en torno a 800 millones de euros de lo que es el sistema de financiación. Vamos a imaginar que esa hubiera sido la cifra de 2007, y en 2008 le dicen: "¡No, no! 800 no, ¡más!, 800 y dos tazas, pon 805", y se presupuestan 805. Y en el 2009 dice: "Y ahora otra vez más". Y llega 2010 y dice: "No, en el 2008 te di 50 millones de más". Y llega 2011 y dicen: "No, en el 2009 te di 200 millones de más". Es decir, pasamos de 800 a 600, pero además debemos 250, que en diez años son 25; con lo cual nos hemos quedado de 800 en 575. ¡Esto es aritmética simple para quien no entiende de muchas profundidades presupuestarias, pero es la realidad! ¡Es la realidad! ¿De quién es la culpa de esta situación? ¡No es del Gobierno que presupuestó a tiempo y haciendo caso a las indicaciones del Gobierno central en aquel momento!

¡Miren!, desde luego que no son los presupuestos que más nos gustaría estar debatiendo esta tarde aquí. Está claro, ¡está claro que no! Nos gustaría que a lo largo de los últimos años se hubieran adoptado políticas más eficaces que ahora nos hubieran traído a otra situación bien distinta y que estuviéramos en una situación pues de menos apreturas –diríamos–, con mayor alegría en los ingresos, con más actividad económica, con más personas ocupadas. ¡Claro que nos gustaría hoy poder hablar aquí de unos presupuestos distintos, superiores! Que contienen 147 millones de euros de inversión, pero que nos gustaría que fueran en lugar de 147 el doble si se pudiera. Que tenemos que pagar unos intereses de deuda y nos gustaría tener que pagar menos intereses de deuda, ¡claro que sí!

Y dice el señor Rubio que decía un tal Keynes que es que austeridad en tiempos de crisis que no, que no puede ser. ¡Ya, ya! ¿Entonces pedimos, no?, ¿pedimos más para incrementar la deuda? Y, además, como hubo un momento en el que España estuvo a punto de ser intervenida, tenemos una prima de riesgo, que es la que marca la temperatura de la confianza del exterior hacia España, que nos dice que tenemos que pagar unos intereses muy altos. ¡Claro!, entonces austeridad en tiempos de crisis, sí. En tiempos de bonanza y en tiempos de crisis, señor Rubio.

Ahora, ¡eso sí!, a nadie le debe sorprender la deuda por las causas que yo he explicado, pero no solo por ellas, sino porque también –el presidente del Gobierno lo ha dicho en múltiples ocasiones– si se tiene que endeudar el Gobierno lo hará para que no se endeuden los ciudadanos; de ahí que no subamos los impuestos. No sé cuál de los dos portavoces que me han precedido en el uso de la palabra decía: "No, aquí quieren dejar el mensaje de que no suben los impuestos". Como decía aquél: "¡Toma! ¡Claro! ¡Claro que queremos dejar ese mensaje! ¡Es que es beneficioso para los riojanos! ¡Es que los riojanos el año que viene van a ahorrarse 86 millones de euros! ¿Es que les parece que eso no es importante? ¡Eso es importantísimo! ¡Claro que es importante! ¡Claro que queremos dejar el mensaje! ¡Lo dejamos todos los días allí donde vamos, evidentemente!

Pero, ¡miren!, están ustedes mintiendo, ambos grupos. ¡Hablan de recorte de derechos y eso es falso! ¿Se han ajustado los presupuestos?: ¡sí! ¿Se ha ajustado el gasto?: ¡sí! ¡Pero aquí no se ha recortado un derecho a nadie! ¡A nadie!

Y dice el señor Rubio que no le gusta que yo traiga aquí a colación a Andalucía. Reconocerá, señor Rubio, que tampoco me lo pone fácil porque o Andalucía o Asturias, del País Vasco ya les han casi desalojado del Gobierno, no gobiernan en más sitios. Con lo cual, si queremos comparar, no ya con otra comunidad al azar, con una comunidad donde gobierna su partido, pues es que no hay muchas más opciones: Andalucía y Asturias. En una ganaron porque se lo puso –con perdón– a huevo el centroderecha; en otra no ganaron y están gobernando ustedes en un bipartito con Izquierda Unida. Pero bueno, esa es la realidad. ¿Cómo no voy a traer yo el modelo de Andalucía? ¡Es que es su modelo! ¡Es que cuando dicen determinadas cosas yo me echo las manos a la cabeza!

¡Claro!, miren lo que dicen los medios de comunicación de Andalucía: "La Junta dice que no se contratarán más interinos docentes pese a las protestas". Debe haber protestas allí por lo visto. Los

ciudadanos igual no entienden algunas medidas tampoco en Andalucía. Pues yo, que le digo "entendemos a los ciudadanos", pues lo mismo entiendo a los de aquí que a los de Andalucía. ¡Pero usted debiera hacer lo mismo! ¡Usted debiera tener el mismo discurso que mantiene su partido en Andalucía!, ¿no?, pues ustedes no contratan ya a interinos docentes en Andalucía.

¡Mire! Con su modelo posiblemente aquí tendríamos todavía una deuda mucho mayor. ¿Sabe por qué? Porque ustedes han sido muy dados allí donde han gobernado a "venga, vamos a duplicar estructuras e instituciones del Estado". Policía autonómica, televisión autonómica, radio autonómica: todo lo que tiene el Estado lo quiero yo también para mí. No, pues aquí no, aquí hemos seguido una política mucho más austera también en tiempos de bonanza, como le decía antes.

¡Mire! ¿Los andaluces saben cuánto van a gastarse el año que viene gracias, "gracias", a su Gobierno socialista en una radio y televisión de Andalucía? 165 millones de euros. Ese es su modelo, no es el nuestro. Aquí no tenemos televisión ni radio autonómica, ni policía, ni Tribunal de Cuentas.

¡Miren! Yo les decía: "Ha crecido la deuda en los últimos años". Un titular de un medio de comunicación también: "La Junta de Andalucía pagará un 75% más por su deuda en 2013". Bueno, ya por no hablar de cosas pues...

Los ayuntamientos. Pues no sé si usted se ha acordado de los ayuntamientos –puestos a recriminarnos lagunas de conceptos no sacados en la tribuna, ¿no?–, ¿se ha acordado usted de los ayuntamientos riojanos? Pues es que agrupan al 53% de la población de nuestra comunidad, ¿no?, y dan servicios, servicios de primera necesidad, ¿no? Pues, mire, los ayuntamientos andaluces, en la peor situación porque les han recortado un 13,4% para el próximo año.

Y, además, descontrol en la gestión. ¡Mire!, la Junta de Andalucía oferta un puesto para un organismo que no existe desde 2009 y, además, se gastan 600.000 euros en una Dirección General de Memoria Democrática para aplicar la ley de memoria histórica, ¡600.000 euros! Y, además, tienen decenas y decenas de fundaciones, consorcios, agencias, sociedades públicas de todo tipo, de las que aquí dicen que no les gustan pero allí les gustan mucho. Aquí nos dicen que hay determinadas sociedades, que son cuatro contadas, a las que se les transfiere presupuesto público y luego dicen que están fuera de control, que no es cierto. Pues, mire, en Andalucía casi el 30% del presupuesto lo transfieren a empresas públicas. Esa es su gestión. ¡Ah!, y despiden también, el Servicio Andaluz de Empleo deja en la calle a 413 trabajadores de las oficinas de empleo y manda a los usuarios a sellar por Internet. ¡Eso es el Partido Socialista! Por lo tanto, no me diga que no saque aquí lo que es su modelo, y pocos ejemplos quedan, desgraciadamente para usted.

Dicen ustedes que son víctimas. Ustedes son víctimas de ustedes mismos. Desde luego que sí queremos lanzar –termino y le doy las gracias al presidente por su benevolencia– un mensaje tranquilizador, de confianza y de esperanza. Desde luego, los miembros de este grupo parlamentario, y el Gobierno del Partido Popular estoy seguro que también, vamos a trabajar en 2013 más que en 2012 si cabe. Y estoy seguro de que el año 2013 será mejor, entre otras cosas gracias a los presupuestos que nos trae el Gobierno de La Rioja, aunque nos gustara que nos trajera otros presupuestos, ¡claro que sí! También a la propia consejera, a la que le doy las gracias por el trabajo que ha realizado y por ese esfuerzo didáctico que realiza siempre en torno a los presupuestos, ¡claro que le gustaría traer a la consejera unos presupuestos distintos, de otra coyuntura! Pero estamos donde estamos.

Desde luego, nosotros trabajaremos para salir de la crisis y desde luego sí, mire, coincido con usted en una cosa: queremos una sociedad mejor, sí, pero posiblemente no queramos la sociedad que ustedes proyectan, ese *Gran Hermano* que les gusta a ustedes montar allí donde gobiernan. No, nosotros queremos una sociedad más libre, menos intervenida y, sí, señorías, con menos impuestos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Cuevas.

Señor Presidente, me solicita la palabra, tiene la palabra.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente. Señoras y señores diputados.

Quiero intervenir, como saben que lo hago todos los años, en primer lugar porque no quiero escurrir el bulto de la presentación de estos presupuestos, y, en segundo lugar, porque creo que aquí se han planteado algunas cuestiones que entran dentro de la demagogia, de la incoherencia, de la contradicción, de la hipocresía de aquellos que hablan de otra manera cuando están en el Gobierno que cuando están en la oposición, de aquellos que han tenido responsabilidades de gobierno en esta comunidad autónoma. Y podemos poner también el ejemplo de qué hacían, cómo lo hacían y cómo ahora piden exactamente lo contrario. Y eso es, señor Rubio, un tema fundamental que nos puede diferenciar a usted y a mí. Yo llevo dieciocho años en el Gobierno, usted lleva veintitantos en la oposición, usted ha tenido responsabilidades de gobierno y, por tanto, podemos ver también lo que ustedes hacían para que vean que nada tiene que ver con lo que hace el Gobierno de La Rioja del Partido Popular.

Pero creo que estamos ante un debate de gran trascendencia desde el punto de vista de que hablamos de la ley que define, la ley que concreta y que marca la política económica de un Gobierno, que de alguna forma pone las líneas generales de cuál es la ruta de cara al año 2013 y que traslada también a los ciudadanos de qué forma los recursos públicos de esta comunidad autónoma van a administrarse y cómo van a administrarse y en qué los vamos a utilizar.

Y me hubiera gustado precisamente que este debate hubiera tenido mayor sentido, hubiera sido mucho más productivo, pero créame que, lo quiera usted o no, estamos ante un debate que se convierte en un ritual, en cumplir únicamente con la función de la oposición y en volver a hacer de este debate un puro trámite.

¡Mire!, nunca en la historia de esta comunidad autónoma se había producido que, sin casi presentar los presupuestos, ya anunciase su máximo jefe, su máximo jefe, el viernes, sin comparecer los consejeros, su máximo jefe anunciase la presentación de una enmienda a la totalidad. ¡Alguien que ni siquiera la ha defendido!, a no ser que a usted le haya dado instrucciones, que posiblemente a lo mejor se las ha dado porque puede ser usted un mandado, ¿no?, en un momento determinado. ¡No había pasado nunca! En veinticuatro horas una rueda de prensa de su secretario general le dice: "Una enmienda a la totalidad. Les ordeno y mando que la presenten ustedes". ¿Usted quiere decirme con eso que no está usted hablando de puro trámite, sin conocer los presupuestos, sin comparecer los consejeros? ¿De qué está hablando usted? De demagogia, de hipocresía, de puro teatro. Ya puede ponerse usted a llorar, yo a reír y usted a llorar, pero es la escena que usted provoca y su grupo provoca. ¿Que usted no manda en su grupo? ¡Será su problema! ¿Que no confían en usted? ¡Será su problema! Pero su secretario general le ha ordenado lo que tiene que hacer.

Por tanto, la credibilidad en todo lo que usted dice aquí pierde mucho peso, créame, pierde mucho peso, y perdemos también oportunidades y posibilidades para poder tener aquí un debate mucho más rico, con mucha más altura de miras, pensando más en la responsabilidad y en el momento que estamos viviendo, pensando más en los intereses de los riojanos que en los intereses partidistas, haciendo más política de La Rioja y menos política interesada, que es lo que ustedes siempre han hecho, siempre. Política interesada –no se ponga a llorar–, política interesada –que gesticula mucho, parece un *parabrís* de un coche moviendo las manos–, créame.

Y que usted venga aquí a decirnos ahora: "Oiga, señora Consejera, que no ha cumplido nada de los presupuestos del año pasado", dice. Pues menos mal que fue usted responsable y no le hizo caso al

Partido Socialista, como usted muy bien ha dicho, que nos pidió que calculásemos el presupuesto con un crecimiento del 2,4% a nivel nacional y estamos en un decrecimiento del 1,7%. ¡Eso lo decían ustedes los socialistas!

Y habla usted después, en un momento determinado, de medidas, de recortes. Sería bueno que repasase o que le diesen en su partido las instrucciones que nos daba el señor Zapatero para elaborar los presupuestos del Partido Socialista. "En particular –decía en un punto–, se aplicará una política de contención de los gastos de personal, que se instrumentalizará a través de una senda de austeridad en materia de retribuciones, una estrategia restrictiva en la configuración de las ofertas de empleo público y una política de racionalización de los recursos humanos al servicio de la Administración". Pero el secretario de Estado, el señor Ocaña, el señor Ocaña, nos decía: "Las comunidades autónomas tendrán que hacer una revisión sobre todo en educación y en sanidad para minorar los gastos y hacer una política más restrictiva". ¡Y usted viene hoy a decirme a mí lo contrario! ¡El señor Ocaña, el secretario de Estado! ¡Enviado a las comunidades autónomas! ¿De qué me está hablando usted? ¿De qué? ¿Qué credibilidad tiene usted aquí? ¿Qué modelo tiene el Partido Socialista para esta comunidad autónoma si únicamente dice usted que es víctima de la mayoría? ¡Claro! ¡Le entra a usted una depresión, tantos años ahí sentado y sin hacer nada! ¡Algo podría haber hecho! ¡Alguna alternativa podría haber presentado! ¡Algo nos podría haber dicho! Pero únicamente la resignación, decir: "Bueno, yo estoy aquí calentito y no me muevo, y estoy dieciocho años aquí o veinte aguantando pero estoy aquí, y soy víctima de las mayorías". ¡Que las dan los riojanos, que no nos las creamos nosotros, que nos las dan los riojanos! Por eso cuando quiera compararse conmigo por lo menos procure tener datos al respecto porque serían buenos a la hora de poder cambiar y contrastar posiciones.

Me habla usted del producto interior bruto. Pues, si usted estudia el producto interior bruto de 2010 con respecto al de 2011, verá que la Comunidad Autónoma ha incrementado el producto interior bruto per cápita muy por encima incluso de España. Pero hemos incrementado de 25.328 a 26.129, y sería bueno que lo mirase. Y sería bueno que mirase también cuando hablamos de actividad o cuando hablamos de tasa de paro si es menor o mayor que la de la media española. ¿Es que es mayor la de La Rioja? ¿Es mayor o es menor? ¡Es menor! ¡Bueno!, por lo menos sabe restar, ¡eso es importante! Luego estamos hablando de unos indicadores económicos –ya le ha hablado de los autónomos el señor Cuevas– que son muy diferentes al conjunto de la media. ¡Y en paro juvenil podemos verlo exactamente igual! Cuatro puntos, cinco puntos menos de media en La Rioja de paro que en el conjunto nacional. Y cuando usted me habla de las competencias por un lado de esta comunidad autónoma en materia social, luego dice que parece que tenemos también competencias de carácter económico, y toda la economía, el desastre que tenemos a nivel nacional ¡se ve que somos los culpables los riojanos o el Gobierno de La Rioja! ¿Pero qué me está diciendo? ¡No se contradiga!

¡Mire usted! Este Gobierno asumió en el año 95 una comunidad con 264.000 habitantes. Hoy esta comunidad autónoma tiene 322.000 habitantes. Hemos sido capaces de asumir 40.000 personas, más de 40.000 personas, que no han venido a esta tierra por una reproducción o por un crecimiento vegetativo –como quiera usted llamarle–, sino que se han incorporado ante las expectativas de actividad económica, de bienestar y de calidad de vida. Y eso lo hemos asumido nosotros, este Gobierno. Recibimos de ustedes 264.000 habitantes, con 170 millones de euros de presupuesto, y estamos ante una comunidad de 322.000, con 1.222 millones de euros. Y le decía el señor Cuevas, de 85.000 personas trabajando a 133.000 personas trabajando en estos momentos. ¡Algún cambio, algo hemos hecho! ¿Que la situación en estos momentos es más compleja? ¡Sin lugar a dudas! ¿Que tenemos que administrar un presupuesto acorde con la realidad? ¡También! ¿Que usted me hable de un modelo del Partido Socialista? Estoy dispuesto a contrastarlo. Algún ejemplo le ha puesto el señor Cuevas, pero yo le voy a poner alguno más de Andalucía. ¡Sí, sí! ¡Sí, sí, sí, sí! Modelo socialista. ¡Es de lo poquito que les queda, de lo que

presumen! 35% de paro. ¡Si tiene por lo menos 14, o 15, o 20 puntos más que La Rioja el modelo socialista de Andalucía! El que tiene en estos momentos que dedicar de cada cien euros del presupuesto diez a pagar la deuda. De cada cien, diez a pagar la deuda. Esta comunidad autónoma, de cada cien, paga 3,7.

Pero si usted quiere entrar en el alma socialista verá que en la sanidad ha habido un recorte del 10,15%; en promoción social, el 35,4; y en educación, el 10%. ¡Compárelo usted con los presupuestos de esta comunidad autónoma! Y si quiere ya nos vamos a los impuestos o si quieren ya a cómo es el modelo de los ERE en Andalucía y de los ERE en esta comunidad autónoma.

Y si quiere comparamos las empresas que se les iban a ustedes, previo pago multimillonario, a las que dice usted que se nos van a nosotros. Las podemos comparar también y verá usted... Podemos hablar de la Schweppes. ¡Sí, sí! 500 millones. ¡Y de alguna más!

Por tanto, pongamos los pies en el suelo y hablemos con más rigor y con más responsabilidad de aquello que a todos nos puede interesar en estos momentos. Y yo quiero decirles que estamos ante un presupuesto difícil de hacer, complejo, un presupuesto que requiere también tener la valentía y la responsabilidad de tomar las decisiones adecuadas para que, de acuerdo con nuestras responsabilidades y nuestras competencias, dé el fruto adecuado en nuestra propia comunidad autónoma. Y este presupuesto tiene unos objetivos concretos y contribuye a superar la crisis; y contribuye a generar confianza, aunque ustedes crean lo contrario; y contribuye a controlar el gasto público; y contribuye a mantener los servicios públicos de calidad en esta comunidad autónoma; y contribuye a impulsar la modernización y la competitividad de nuestras empresas, y contribuye también a reactivar la economía y a la creación de empleo. Y quien no quiera verlo, ¡pues es que no está en la realidad! Y quien no quiera ver esta realidad de una crisis económica, de una situación compleja en la búsqueda del equilibrio entre los ingresos y gastos, y quien no quiera ver que hay una pérdida de confianza de los ciudadanos en la gestión política y que tenemos que dar muestras también de determinados gestos que nos den y nos devuelvan la confianza, pues tampoco estaríamos en una situación acorde.

Por eso este presupuesto cambia con respecto al del año pasado, porque ha cambiado el Gobierno de España, que ha marcado unas líneas diferentes de colaboración y de lealtad con las comunidades autónomas: en primer lugar, con la transparencia y el realismo de cuáles son los indicadores económicos que se van a producir; en segundo lugar, limitando un techo de gasto que es clave y fundamental; marcando un marco plurianual desde el punto de vista del crecimiento y del déficit público; planteando un fondo de contingencia para posibles emergencias que pudiesen ocurrir; y una transparencia en la información de la gestión de los recursos públicos y del propio presupuesto. Y eso no se ha hecho en otras ocasiones y es un cambio sustancial. Y estamos ante un presupuesto, después de las cifras globales, con ahorro bruto positivo, y estamos con un presupuesto –que es bueno decirlo, señora Consejera– en el que en el sistema de financiación, la asignación del Estado a la Comunidad Autónoma de La Rioja ¡ha crecido! No sé si es que hemos cambiado el Gobierno en España del PSOE al PP, pero hemos crecido en un 5,66%: recibimos más dinero para este presupuesto del Estado que el que recibíamos anteriormente.

Es cierto que tenemos que devolver lo que Zapatero nos asignó de mala manera y es cierto que tenemos la obligación de cumplir con el déficit público y no pasarnos del 0,7%. Pero también es cierto que la deuda en esta comunidad autónoma está dos puntos por debajo de la media de las comunidades autónomas. La deuda de la Comunidad Autónoma de La Rioja supone el 0,11% del total de la deuda de todo el Estado. Y la consejera ha dicho muy bien, aunque alguien haya entendido mal, que el límite de deuda que tenemos al final de este ejercicio es de 1.050 que nos pone el Estado y al año que viene el límite que nos ha puesto en ese marco plurianual es de 1.149.

Y, cuando alguien dice desde la ignorancia que es que hemos pedido 79 millones de euros para

pagar no sé cuántos miles de facturas, es que lo que ha hecho el Gobierno de España es corregir lo que era el pago de plazo atrasado a determinados laboratorios farmacéuticos, que se pagaban a trescientos o a cuatrocientos días, para pagarlos todos a la vez. Y ha hecho una limpieza en todas las comunidades autónomas desde el punto de vista de ayudar a las comunidades autónomas en el tema de proveedores. ¡Y ese es un cambio también sustancial!

Pero nuestro modelo con estos datos tiene como objetivo, en primer lugar, no sangrar más los bolsillos de los riojanos, y yo sé que eso les duele a ustedes. Para nosotros sería mucho más cómodo decirles a los riojanos "denme ustedes 85 millones", que podríamos poner en incremento de impuestos como cualquier otra comunidad autónoma, como la de Andalucía por ejemplo. Y sería mucho más cómodo para nosotros y para la consejera –¡no gesticule, hombre, aguante un poquito el tirón!–... (*Comentarios ininteligibles*). 85 millones podríamos pedir a los ciudadanos. Los socialistas se los pedirían ¡claro!, no saben gobernar sin dinero y después viene el endeudamiento tan grande que se produce, que ese es un dato significativo.

Y, en segundo lugar, hablamos de austeridad. Y cuando hablo de austeridad, Señoría, no puede usted decirme que usted no la ve en este Gobierno. ¿Puede? No puede usted decírmelo, porque le invito a que compare también con el año 95 y le invito a que compare también los presupuestos de esta comunidad autónoma, que decrecen un 1,53% en su conjunto en el capítulo 1 y el 5,30% en altos cargos. ¡El 5,35 en altos cargos! ¡Y, si compara los gastos de altos cargos y personal eventual del año 2008, el 34,48% se han reducido! ¡Sustancialmente! Y hemos reducido un 37,26% el número de altos cargos, y hemos eliminado seis entes públicos de empresas públicas, y hemos eliminado también vehículos, coches oficiales, que tanto les gustaban a ustedes, pues ¡mire!, tenemos tres menos que los que tenían ustedes. ¡Tres menos con mucho más presupuesto!

¡Y hemos eliminado gerentes, Señoría! Y me gustaría a mí también conocer cuál es la indemnización de gerentes del Partido Socialista colocados en esta comunidad autónoma y de una mujer colocada fuera, cuál ha sido la indemnización que han recibido por la extinción del contrato. ¡Un escándalo! ¡Un escándalo, Señoría! Uno es de suelo industrial y otra de la Fundación de la Biodiversidad. ¡Ese es un cambio entre lo que es un Gobierno que mira los recursos públicos y otro que no los mira! ¿Quiere más ejemplos?

¡Y claro que hemos eliminado en duplicidades!: ¡un 11,2 millones con el Ayuntamiento de Logroño! ¡Y claro que hemos eliminado en contratación centralizada!: ¡más de 6 millones! Y ustedes pueden decir: "Oiga, es que el capítulo 2 se ha incrementado un poco este año". ¡Claro!, la eliminación –como decía muy bien la consejera– de los entes públicos, que se han incorporado algunos a la Comunidad y han aportado el gasto corriente.

Pero podemos hablar de atenciones protocolarias y representativas. ¡Mire!, en el año 95 las atenciones protocolarias y representativas eran el 0,93% del presupuesto. En el año 2010..., perdón, en el año 2012, en este presupuesto 2013, el 0,10%. Ese es el ejemplo que nos daba usted como Gobierno en atenciones protocolarias y representativas que hablábamos: de 1.782.000 que tenían ustedes, a 1.163.000 que tiene este Gobierno para el año 2013. Y de atenciones protocolarias o de promoción institucional podemos ver prácticamente el mismo resultado. Y, si hubiéramos mantenido el mismo criterio de ustedes en atenciones protocolarias y representativas, hubiéramos tenido que presupuestar 11 millones de euros cogiendo su modelo, su fórmula de Gobierno de coalición que tenían en el 91-95. ¡11 millones de euros más!

¿Nos va a enseñar a nosotros usted austeridad? ¿Nos va a enseñar usted a nosotros ahora? ¿Nos va a dar ejemplo usted de eso? ¡Ni siquiera nos va a dar ejemplo de lo que es gestionar mejor los servicios públicos! Usted planteaba aquí en un momento determinado la externalización de servicios, que usted la llama privatización, que usted era el máximo privatizador con el Hospital de Calahorra, que planteó el Plan Hospitalario y decía que a privatizar el Hospital de Calahorra. ¡Eso lo decía usted! ¡Fíjese qué incoherencia!

Y con la lavandería, ¡menudo espectáculo montaron ustedes aquí en este Parlamento! ¿Sabe usted lo que ahorramos por la externalización de la lavandería al año? ¡Un millón de euros al año!

Y cuando hablan ustedes de comparaciones, "es que somos más caros que no sé qué...", ¿alguien ha pensado que este Parlamento es el más caro de España por habitante? Bueno, ¡claro, claro!, pero es que he oído aquí en esta tribuna que cuando comparamos per cápita y tal... ¿Es que no saben qué dimensión tenemos en esta tierra? ¿Cómo pueden ser tan malos embajadores de esta comunidad autónoma? ¿Cómo pueden ser tan malos embajadores? Si alguien habla mal de esta tierra, son ustedes. ¡Qué publicidad! ¡Qué promoción de la propia comunidad autónoma! ¡Así vamos a ir bien! ¿Por qué? Porque ustedes no buscan más que cuanto peor, mejor para ustedes; y eso no es constructivo, y eso no tiene que ver con la construcción de esta comunidad autónoma.

Y luego nos habla de la farmacia y del copago. ¡Mire!, yo no he cometido ninguna incoherencia ni he dejado de cumplir la palabra dada. Yo no hablé de copago, hablé de copago en prestaciones sanitarias. ¿Le cobran a usted algo por ir al hospital? ¿Le cobran algo? ¡No! Lo que hemos hecho es ampliar y regular el copago que ya existía en el tema farmacéutico. Pero si a usted no le gusta, pues plantee otra alternativa. ¡Pero si en cuatro meses esta comunidad autónoma ha ahorrado 6,7 millones de euros –que se dice pronto–, 6,7 millones de euros! ¡Pero es que se compran menos medicamentos, Señoría! ¡Tenemos menos farmacias en casa! Yo sé que le duele porque usted fue un consejero de Sanidad..., el peor que ha tenido esta comunidad autónoma en su historia –pero si ya lo reconoce todo el mundo, por eso está usted ahí en la oposición–, el peor que tuvo. ¡Y esa es la realidad!

Y claro que en sanidad de alguna forma se han reducido los costos en el presupuesto, en los gastos corrientes no en el Servicio Riojano de Salud, que ha reducido un 2%, como en el tema de Educación. Porque si de algo puede presumir esta tierra es de ser una comunidad que apuesta por lo social como elemento fundamental. Y en el tema social somos la comunidad que más destinamos por persona desde el punto de vista de la dependencia, 222,14 euros, cuando la media española es 98. Y algunas hablan por ahí lo que se les ocurre en un momento determinado del tema sin conocimiento de causa. ¡Somos la comunidad que mejor prestamos el servicio de dependencia!

Y digo más. En el tema del AIS y el IMI, que son partidas que son ampliables, que no están sujetas al presupuesto consignado, estamos cada día más incrementando el dinero y ayudando a las personas que verdaderamente lo necesitan. Y algunos dicen: "Es que han puesto las condiciones más duras". ¡No! Es que hemos evitado un efecto llamada, que vengan de otros territorios que han incrementado también sus condiciones. Y esa es la pura realidad: no podemos hacer un efecto llamada en nuestra propia comunidad autónoma.

Y podríamos hablar también de la educación, de aquellos que han hecho bandera de la defensa de la escuela pública y, señor Consejero, luego llevan a sus hijos a la privada. (*Comentarios ininteligibles*). Los que llevan la defensa pública, a sus hijos a la privada. Tiene narices, ¿eh? ¡Qué coherencia!, ¿eh? Y este Gobierno apuesta por la educación y una educación de calidad, y dedicamos a la enseñanza pública el 80% de los recursos que tiene esta comunidad autónoma, 80% para el 65% de los alumnos, y en la concertada dedicamos el 20% para el 35% de los alumnos. Eso es gestionar sin populismo, sin populismo político, sino desde la responsabilidad y desde el rigor. Y cuando hablamos algunos de la ratio, pues sería bueno ver cuál es la ratio de alumnos en esta comunidad autónoma y en el conjunto de España, y estamos en el 23,5 por aula. Y cuando hablamos también de apuesta por el medio rural, podemos ver cómo en esta comunidad autónoma con cinco alumnos mantenemos los colegios en el medio rural. Y lo comparamos con otras comunidades autónomas. De los profesores, hemos pasado de 18 a 20 horas, en otras a 21, en otras comunidades autónomas. Y a mí me parece muy bien que algunos hagan la demagogia de que la calidad está en tener más o menos alumnos o dar más o menos horas. Nuestra apuesta está en poner recursos, en apostar por el bilingüismo, en apostar por la formación

profesional dual, en apostar por una buena evaluación y en apostar por una educación que dé también estabilidad al propio profesorado.

Por eso también, señor Cuevas, que tenemos programa y cumplimos el programa, en el programa de gobierno para estas elecciones yo planteé el compromiso de reducir el número de interinos en nuestra propia comunidad autónoma, en ajustar el tanto por ciento de la inestabilidad en el puesto de trabajo. Y en esta comunidad autónoma en estos momentos en la Administración tenemos un 6% nada más de tasa de interinos, en salud el 6% y en educación el 25%. Con objeto precisamente de contribuir a reducir esa tasa de inestabilidad y a reducir los interinos, señor Consejero, vamos a convocar oposiciones este año. Y vamos a convocar oposiciones con una cifra mínima de cincuenta plazas. Y yo le pido, como le he dicho con anterioridad: póngase usted a negociar con los sindicatos, que estoy seguro de que conseguirá alguna más de cincuenta. Pero eso se lo dejo en sus manos, el número y el número de especialidades. *(Aplausos)*.

Y hemos apostado, señorías, también por el tema de la modernización, de la competitividad y de ayudar a nuestras empresas a que sean viables, sean más rentables y sean más competitivas, y ahí hay una línea de avales muy importante para nuestras empresas que seguirá estando este año. Estamos con una apuesta de I+D+i que se incrementa en 5,5 millones de euros. Estamos también en la ejecución de un Plan de Formación y proyectos de empleo con 17 millones de euros, en la internacionalización con 5,3 y en un Plan Estratégico de ayudas de la ADER por 34 millones de euros.

Y tenemos inversiones, Señoría. En Obras Públicas, por darle algún dato, 33 millones de euros, 33. Se ve que..., ¡claro!, presentan la enmienda a la totalidad porque se la han mandado y ni siquiera se han mirado el presupuesto. ¿No me pedía alguna inversión? 33 millones de euros en Obras Públicas.

Pero mire, este Gobierno sigue trabajando día a día desde la coherencia en lo que es defender los intereses de esta comunidad autónoma, y en ese sentido hay cuestiones que afectan también, no al presupuesto, pero son intangibles en un momento determinado. Por una parte, los derechos de plantación de viñedo, que ustedes hacen alguna rueda de prensa por ahí desde aquí, pero que en Bruselas cuando estoy por ahí yo no veo a un socialista defendiendo los derechos de plantación. Y en estos momentos ya hemos conseguido no solamente cambiar el criterio del comisario, sino que el director general de la Comisión de Agricultura ayer o antes de ayer pronunciaba lo siguiente: "Los vinos, sean de denominación de origen o no, necesitan una regulación, y la liberalización no es una opción". Con lo cual, hemos dado un salto cualitativo, importante, y seguiremos ahí trabajando y defendiendo los derechos de plantación. Que este año por cierto, señor Cuevas, no hemos mandado poner precio a la uva. ¡No! Ni a las patatas, ni a... No han dicho nada. Que es un tema curioso también.

En segundo lugar, la Red Transeuropea: se ha retrasado la comisión a enero del año que viene, pero todavía estamos esperando la posición del Partido Socialista a nivel europeo, que lo necesitamos para sacar adelante esa enmienda e incorporar lo que el señor Blanco, en su día ministro de Fomento, nos arrancó y nos sacó de esa posición.

Y seguimos, lógicamente, trabajando por temas de interés y trabajando también por lo que es buscar medidas que favorezcan la vida de todos los riojanos, sin ningún tipo de populismo, cumpliendo siempre con nuestros compromisos, y no haciendo promesas para no cumplir utilizando mucho la demagogia.

Y me voy a referir ahora a un tema que tiene que ver con la autopista. Sería bueno que ustedes repasasen la historia de esta comunidad autónoma, que a mí me gusta repasarla de vez en cuando. ¡Mire!, en el Gobierno de coalición del 91 al 95 el pacto que se firma en materia de infraestructuras decía: "Negociar la liberalización del peaje de la autopista AP-68". ¿Hicieron ustedes algo del 91 al 95? ¡Absolutamente nada!, y eso que el señor Fran le decía al señor González de Legarra que se veían mucho en el Ministerio de Fomento –está recogido en el Diario de Sesiones, sí, lo decía mucho– y lo concedían. Pero es que en el pacto del Ayuntamiento de Logroño, en el pacto del Ayuntamiento de Logroño decían: "Rescate de

la AP-68 en el tramo Arrúbal-Cenicero a partir del 1 de septiembre de 2007". ¡Rescate! ¿Dónde está eso? Esa es una de las muchas cuestiones –que no quiero leerles más, que me las guardaré para algún debate más– que ustedes prometían y no cumplían, y utilizaban eso únicamente para campaña electoral. Ya no le hablo del señor Zapatero cuando le dijo: "Quico, ¿cuándo vas a La Moncloa...?", toda aquella frase pasará a la historia, ¿no?

Pero... Aznar no prometió nunca la autopista, Señoría. ¡Nunca!, ¡nunca! ¡No! Felipe González amplió la autopista. (*Comentarios ininteligibles*). Y el señor Aznar también, ¡claro! ¡No lo prometimos nunca! El señor González y el señor Aznar ampliaron la autopista, como todas las autopistas de España. Si quieren hacer demagogia la hacemos, pero ustedes prometieron la liberalización entera y prometieron los rescates y no hicieron absolutamente nada. Y el Gobierno de La Rioja desde el año 99 lleva planteando medidas, medidas para tener acceso más barato a la autopista, desde el año 1999. El Partido Socialista se sumó en el año 2010, de mala manera, con mucha presión para las elecciones de 2011 a ver si ganaban. Pero así no se ganan las cosas. Y yo voy a decirles que nosotros en principio habíamos planteado con el ministerio la eliminación de la gratuidad de la autopista en la ida y vuelta para este año 2013. ¡Sí, sí! Se lo digo yo. Pero hoy puedo decirles que hemos cambiado y que el día 1 de enero volverá la autopista a su misma situación actual. (*Aplausos*). Y esos son hechos, esos son hechos, Señoría. Y usted puede darle a la cabeza lo que quiera, pero la historia y la trayectoria de cada uno la vamos escribiendo cada uno. La suya es la que es y la mía es la que es. Ahí es donde queda cada uno. Lo que está claro es que uno es coherente, uno es hombre de palabra y cumple sus compromisos. ¡Sí, sí! ¡Yo sé que les duelen estas cosas! ¡Si a ustedes les hubiera gustado que cobrásemos la autopista, pero no ida y vuelta, sino también Agoncillo-Cenicero! Pero, claro, ustedes son el PSOE y nosotros somos el PP, y esa es la diferencia sustancial.

En cualquier caso, saben los riojanos que tienen un Gobierno que siempre estará a su lado, ayudando incluso a aquellos que tienen mayores dificultades, ayudando a todos, incluso a los socialistas.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Sometemos a votación el texto de las dos enmiendas de totalidad de forma conjunta. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor: 13; en contra: 20. (*Comentarios ininteligibles*). 11.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Votos a favor: 11; en contra: 20.

Pues quedan rechazadas.

E informo a sus señorías de que, de conformidad con el artículo 96 del Reglamento, una vez finalizado el debate de totalidad, los diputados y los grupos parlamentarios tienen un plazo de diez días para presentar enmiendas al articulado del proyecto de ley mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión.

8L/PL-0008-. Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2013.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Segundo proyecto de ley. Es el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2013.

Se han presentado para este debate dos enmiendas a la totalidad de devolución: una por el Grupo Parlamentario Socialista y otra por el Grupo Parlamentario Mixto.

En primer lugar... La consejera me indica que ya ha comentado y ha presentado antes este proyecto de ley. Por lo tanto, vamos a darles la palabra directamente a los grupos parlamentarios, empezando por el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Lacalzada.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: Señor Presidente, señorías.

Me corresponde utilizar el turno a favor de la enmienda de totalidad...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momento, señor Lacalzada.

Ruego guarden silencio para poder entendernos.

Continúe.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: ... –gracias, Presidente– al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas para el año 2013. El único e importante sentido de este proyecto de ley es contribuir a que se aprueben medidas de tipo fiscal que mejoren la vida de los riojanos y que tengan su proyección en materia presupuestaria. Sin embargo, en este Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas no hay medidas que sirvan de verdad para intentar resolver la situación de crisis económica que vivimos los ciudadanos: no se estimula la creación de empleo; no se advierte en nada que mejore los sectores productivos; no va a mejorar la industria; tampoco va a favorecer el autoempleo y el emprendimiento; tampoco al campo riojano que tantos problemas está atravesando. Por tanto, a este proyecto de ley de medidas fiscales y de acompañamiento, como año tras año,... no presentamos la enmienda a la totalidad porque sí, sino porque es continuista, de nula eficacia y prácticamente no dice absolutamente nada nuevo. Lo que no entendemos desde el Grupo Parlamentario Socialista es que año tras año se presente un mismo proyecto de ley de medidas fiscales cuando la situación cambia. Hace cinco años, que no había crisis económica, era exactamente el mismo proyecto de ley. Eso no lo entienden ni el Grupo Parlamentario Socialista ni los ciudadanos de La Rioja.

Además, se caracteriza fundamentalmente porque tiene una deficiente técnica legislativa y además genera inseguridad jurídica en los ciudadanos. Incluye modificaciones de todo tipo de leyes, muchas de ellas sin finalidad económica. Su contenido regula vivienda, contratación, caza, vías pecuarias, industrias agroalimentarias, patrimonio forestal, protección del medio ambiente, fincas abandonadas e incluso también clasificación de máquinas de juego. Por tanto, el Gobierno del Partido Popular aprovecha esta ley para aprobar la reforma de diferentes leyes, siempre por la puerta de atrás, porque no quiere que se sometan al debate y la aprobación parlamentaria fuera del ámbito presupuestario.

Como he dicho anteriormente, estas propuestas son las mismas año tras año, excepto que este año se crean tres impuestos medioambientales. En materia de tasas se incrementa el 3%. Además, se crea la tasa por inscripción y expedición de certificados en el Registro de Parejas de Hecho. Se modifican seis tasas y se derogan dos más. Se incrementa el canon de saneamiento de 0,47 €/m³ a 0,48 €/m³. Por tanto, a pesar de los dimes y diretes, que dice el Partido Popular que no sube los impuestos, sí incrementan las tasas el 3% y el canon de saneamiento; tasas y tributos que pagan todos los ciudadanos igual, con independencia del nivel de renta de que dispongan. De tal manera que el Gobierno de La Rioja presenta un proyecto de ley en este Parlamento que no da las respuestas que la sociedad pide, convirtiéndolo un año más en un cajón donde todo vale, un cajón de sastre ineficaz y obsoleto. Por todo ello, todas estas son las razones por las que pedimos desde el Grupo Parlamentario Socialista que sea devuelto al Gobierno para que elabore otro que de verdad sirva para estimular el empleo, para que se

reactive la economía, y que lo haga con criterios de solidaridad y justicia social.

Porque con lo que han dicho la consejera y el presidente de la Comunidad siempre justifican de la misma manera este proyecto de ley de medidas fiscales. Textualmente cito lo que dicen: "Esta política fiscal es beneficiosa para los ciudadanos porque 134.000 riojanos se ahorrarán 86 millones de euros en 2013 y, al mismo tiempo, con esta política se genera más actividad económica y más ingresos para la Administración". Pero yo le quiero preguntar a la consejera: ¿Quién se beneficia realmente de estas medidas fiscales?: ¿los 31.000 desempleados?, ¿los 140.000 riojanos que reciben rentas inferiores a 12.000 euros brutos al año?, ¿el 43% de la población riojana que vive en situación de precariedad?, ¿el 25% de riojanos que están en el umbral de la pobreza?, ¿la clase media trabajadora?, ¿los autónomos?, ¿los jóvenes?, ¿los pensionistas?, ¿los empleados públicos?, ¿acaso son estos los beneficiarios de estos 86 millones de euros? Porque yo creo lo contrario. ¿A quién beneficia este Proyecto de Ley de Medidas Fiscales? Queda más que claro: ¡a los riojanos que más ganan, que más tienen y que más heredan! Un ejemplo: de los 86 millones de euros, 76 millones se los van a ahorrar cinco mil familias por el impuesto de sucesiones, salen aproximadamente unos 9.000 euros que se va a ahorrar cada familia. ¿Y estas familias dónde están incluidas?: ¿en las de las rentas bajas?, ¿en los desempleados?, ¿en la gente que gana menos de 1.000 euros, que es el 70% de los riojanos?

Así que seamos serios, señora Consejera. Siempre decimos 86 millones de euros que se ahorran los riojanos... ¿Quiénes se los ahorran?: cinco mil familias de rentas altas, en el IRPF también las rentas altas. Y de la deducción por vivienda –porque hay algunas que dan hasta risa– se aprovechan cien riojanos y más o menos 10 euros cada riojano. Así que, cuando hablemos del ahorro de los riojanos, diga usted que se lo ahorra la gente que más capacidad económica tiene en esta comunidad autónoma, la gente que más gana, la que más tiene y la que más hereda.

Estos dos proyectos de ley que estamos viendo esta tarde, en lugar de dar soluciones, van a crear más problemas porque no protegen la escuela pública, ni la sanidad, ni los servicios sociales, porque no estimulan la economía ni generan empleo y, además, a pesar de que diga el presidente de la Comunidad que esta comunidad gasta lo que tiene y no gasta lo que no tiene, se van a pedir en el año 2013 otros 154 millones de euros de préstamos.

Y le gusta decir: "El ahorro bruto de estos presupuestos son 40 millones de euros". ¿Qué es esto?: ingreso corriente menos gasto corriente. ¡Pero con esto tiene que pagar los préstamos que tiene la Comunidad, la amortización de la deuda, que son 80 millones de euros! Por lo tanto, ¿qué resultado tiene el presupuesto de 2013?: ¡-41 millones de euros de ahorro neto! ¡-41 millones de euros! ¿Qué supone esto en una familia? Una familia que ingresa al mes una cantidad y tiene un gasto corriente –luz, agua, etcétera, etcétera, todo lo que tiene de gasto durante el mes–, tiene de ahorro 20 –de 100, le quedan 20–, pero tiene una hipoteca que tiene que pagar de 30 al mes. ¿Qué le pasaría a esta familia? Que se quedaría sin vivienda, ¿no?, porque el ahorro neto negativo sería de -10. Por lo tanto, digan ustedes la realidad y la situación financiera que tiene esta comunidad autónoma.

Las medidas que está tomando este Gobierno del Partido Popular –como estamos viendo– son recortes y más recortes, que suponen que son más injustos, ineficaces e insolidarios. Se está produciendo el desmantelamiento de los servicios públicos y un empobrecimiento progresivo de la economía y de los ciudadanos. Esta política de recortes no sirve para salir de la crisis económica. Los recortes nos llevan a más paro y más recesión.

Por ello, hay alternativa. Desde el Grupo Parlamentario Socialista proponemos dos cosas: una, la elaboración y puesta en marcha de un plan de estímulos económicos y fiscales para el crecimiento de la economía riojana y para crear empleo; y un plan de empleo real, no el que tenemos ahora, porque el Plan de Empleo que tenemos del 2011 al 2015 para el 2013 disminuye en 7 millones de euros las políticas activas de empleo. ¿De esta forma vamos a incrementar el empleo?, ¿quitando las

transferencias corrientes a ayuntamientos, entidades sin ánimo de lucro y empresas, para fomentar la contratación?

Por tanto, para estas dos propuestas que hace el Grupo Parlamentario Socialista dirán ustedes que se necesitan recursos. ¡Efectivamente! Por eso es necesaria una reforma fiscal que permita una utilización más completa, efectiva y redistributiva de la vía de los ingresos públicos. Por tanto, ¡sí hay alternativa a los recortes del Partido Popular! Hacemos una propuesta fiscal: que paguen más los que más tienen, a través del impuesto de sucesiones y donaciones; los que más ganan, a través del impuesto de la renta de las personas físicas; y los que más heredan, a través del impuesto sobre sucesiones y donaciones. Porque al final, como dice el artículo de la Constitución, hay que pagar, hay que contribuir al gasto público más los que más tienen. Por tanto, es necesaria una política fiscal más progresiva, más justa y más solidaria. Todos ellos, estos recursos, irían destinados a garantizar el mantenimiento del Estado del bienestar, fomentar el empleo y apoyar la economía productiva.

En primer lugar, proponemos una subida del impuesto de la renta de las personas físicas para las rentas altas, proponemos una mayor fiscalidad para rentas superiores a 53.407,20 euros. La nueva tarifa autonómica pasaría de cuatro tramos a ocho tramos, subiría del 0,1% al 3,10% para rentas de entre 53.000 euros y más de 120.000 euros. Poniendo un ejemplo de cómo pueden contribuir a los recursos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, a una persona que tenga una renta de 75.000 euros este incremento le supondría tan solo 58 euros y a una persona con una base liquidable de 150.000 euros el incremento le supondría 1.665 euros. De esta forma este incremento de impuestos para las rentas altas, que no para todos los riojanos, solo afectaría al 4% de los declarantes, es decir, aproximadamente a unos siete mil riojanos; y de esta forma la estimación de incremento de ingresos para la Comunidad Autónoma de La Rioja sería aproximadamente de 4 millones de euros.

En segundo lugar, recuperaríamos la potencialidad del impuesto sobre sucesiones y donaciones. El año pasado el coste fiscal –como he dicho anteriormente– supuso 76 millones de euros y tan solo se beneficiaron cinco mil familias. Este impuesto tiene que volver a ser un instrumento de redistribución de la riqueza y que las grandes fortunas contribuyan al principio de suficiencia impositiva. Por ello, la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista sería eliminar la bonificación del 99% en las sucesiones en familiares directos e incluir una reducción en la base imponible para que solo tributen en el impuesto de sucesiones las personas que más hereden, que sea una herencia alta aparte de la vivienda habitual. Se mantendría, por supuesto, la deducción del 99% para adquisiciones de empresa individual, explotación agraria, negocio, etcétera, así como otras deducciones contempladas en la actualidad. La única modificación que se haría es eliminar la bonificación de este 99% para sucesiones en familiares directos. La estimación de incremento de ingresos por esta modificación podría ascender a 15 millones de euros. De esta forma, la recaudación total que se obtendría por este impuesto podría alcanzar el 0,35% del producto interior bruto; actualmente solo se recauda el 0,20%. Y serían, en términos de otras comunidades autónomas, alrededor de unos 35 millones de euros para la Comunidad con una recaudación total de este impuesto, comunidades como Aragón y Asturias.

En tercer lugar, proponemos aumentar la recaudación del impuesto sobre los grandes patrimonios. La propuesta sería aumentar el impuesto sobre el patrimonio para las rentas altas, bajando el mínimo exento, que en la actualidad está en 700.000 euros. En la actualidad se recaudan por este impuesto 14 millones de euros. De esta forma solo pagan el 1% de los riojanos y tan solo afecta a tres mil riojanos. Lo que proponemos es que se baje la cuota a pagar, porque 700.000 euros nos parece que es excesiva, para poder incrementar recursos de los grandes patrimonios y de la gente que tiene una renta elevada.

Para concluir, pensamos desde el Grupo Parlamentario Socialista que esta propuesta fiscal es más progresista, más justa y más solidaria; que se resume en que paguen más los que ganan más, los que tienen más y los que heredan más, y no en la demagogia de que el Partido Socialista propone subida

de impuestos. Proponemos subida de impuestos a las rentas altas, a tan solo el 3% de la población riojana, a la gente que más tributa en IRPF, a la que más hereda y a la que tiene más patrimonio. De esta forma se incrementarían los recursos económicos para mantener el nivel de calidad de los servicios públicos básicos (educación, sanidad, servicios sociales y dependencia) y, además, se podría hacer un plan de estímulos y de crecimiento para impulsar la actividad económica y crear empleo, que tanta falta hace en esta comunidad autónoma.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Lacalzada.

¿Por el Grupo Parlamentario Mixto? Señor Gil Trincado, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí, gracias, señor Presidente.

¡Bien! El Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas que trae un año más a esta Cámara el Gobierno de La Rioja es un desastre más, uno más del Gobierno del Partido Popular. Lo ha reconocido aquí en esta tribuna en varias ocasiones hasta el propio portavoz del Partido Popular, del Grupo Popular, el señor Cuevas: no le gustan –ha dicho– estos presupuestos. Pues si no le gustan devuélvanlos y hagan unos nuevos. Eso es lo que tienen que hacer porque, si a ustedes mismos no les gustan, evidentemente al resto de riojanos tampoco.

Este proyecto de ley solo pretende colar, como siempre, determinadas modificaciones legislativas, eliminando así la posibilidad de un debate sereno, tranquilo, que busque el consenso en este Parlamento y que logre la unanimidad tan necesaria en estos tiempos, y de la que el Partido Popular, por cierto, huye siempre despavorido.

Este proyecto de ley responde a una mentira más, una más del Partido Popular; recoge varias mentiras del Partido Popular y varias promesas incumplidas. El Partido Popular prometió bajar los impuestos; pues no los baja, los sube: las tasas, el canon de saneamiento, que por cierto el año pasado ya subió un 34% y que afecta a todos los ciudadanos.

El Gobierno de La Rioja vuelve a incumplir sus promesas un año más, y van dieciocho, vuelve a contar las mentiras, las mismas mentiras, a los ciudadanos, vuelve a engañar y a no decir la verdad.

En este proyecto de ley perfectamente podría el Gobierno de La Rioja haber tomado medidas concretas para, por ejemplo, adelantar las pagas a los funcionarios para el ejercicio 2013. Es decir, el Gobierno de La Rioja y el Partido Popular podrían haber cumplido su palabra y tomar decisiones aquí en La Rioja, en este Parlamento, en el de todos los riojanos, no en el andaluz, que han hablado toda la tarde de lo mismo, para beneficiar a un sector de la población riojana, a los funcionarios, y así generar empleo, movimiento económico y ayudar a las economías locales. La eliminación de la paga a miles de funcionarios riojanos va a suponer un varapalo tremendo al consumo, a los comercios, a las pequeñas y medianas empresas y, fundamentalmente, a las economías familiares, como nunca ha conocido esta comunidad autónoma.

Señores del Partido Popular, señora Consejera, hoy un presidente de su Partido, del de al lado, del que no han hablado en toda la tarde –ustedes se han dirigido a Andalucía–, el extremeño, el señor Monago, ha tomado la decisión de adelantar la paga a los funcionarios extremeños, lo que ustedes niegan aquí a las propuestas del Partido Riojano. También ha tomado el mismo presidente extremeño otra serie de medidas para rebajar, por ejemplo, el varapalo de la subida del IVA, y lo hace con el dinero, señora Consejera, de un impuesto a las entidades financieras; para que le suene, las que ustedes rescatan o entierran, depende de cómo se mire, Bankia-Caja Rioja, y que ustedes, el Partido Popular, recurrieron en su día al señor Aznar y que Sanz por cierto apoyó dicho recurso del señor José María

Aznar, y que hoy ha avalado el Constitucional. Pues, señora Consejera, le pregunto: ¿tiene usted pensado hacer algo similar en la Comunidad Autónoma de La Rioja o pasa de todo, como es evidente?

En el Partido Riojano estamos de acuerdo con la decisión del Gobierno extremeño de adelantar las pagas a los funcionarios. Pero, claro, en Extremadura hay una gran diferencia: no hay mayoría absoluta, hay que dialogar, consensuar, hablar, acordar..., algo que el Gobierno de La Rioja y el Partido Popular pues lo consideran pecado mortal. Ahora en La Rioja hemos pasado de compararnos con el País Vasco, con Navarra, con Aragón, con Cantabria; ahora nos comparamos con Andalucía o con Extremadura en la tasa de paro o de pobreza. Nosotros venimos a hablar aquí de La Rioja, porque esta tarde han dicho más la palabra "Andalucía" el Gobierno de La Rioja y el Partido Popular que la palabra "La Rioja". Esa es su realidad. Por lo menos el Gobierno de La Rioja podría haber tomado algún tipo de medida beneficiosa en este proyecto de ley para los riojanos. Pues no hay ninguna. ¡No hay ninguna! Van a hundir a pequeños negocios, a autónomos y economías familiares. Con ustedes la clase media en La Rioja tiende a desaparecer.

¿Se acuerdan ustedes, señora Consejera, señores del Gobierno, de cuando decían aquello de que subir los impuestos era más paro y más recesión? ¿Recuerdan cuando afirmaban con rotundidad todos los días que subir los impuestos y recortar a los funcionarios y trabajadores era una vuelta de tuerca más a las familias y empresas? ¿Se acuerdan de cuando pregonaban también que subir el IVA o el IRPF era un disparate que solo hundía el consumo y la economía de esta tierra? Eso lo decían ustedes hace un año. Hoy hacen eso, lo que criticaban, justo eso es lo que aplican sin ningún pudor en esta comunidad autónoma. Está claro que ustedes dicen una cosa y aplican justo la contraria.

Este año, y me lo decía una comerciante logroñesa, con ustedes no van a hacer falta los tres Reyes Magos, que con uno va a sobrar. ¡Con uno! No va a hacer falta que vengan los tres porque no va a haber trabajo para los tres. Eso es obra y milagro del Gobierno de La Rioja.

Por eso desde el Partido Riojano pedimos la devolución al Gobierno de este proyecto de ley que no tiene ninguna medida económica y que solo hunde más todavía a las familias riojanas, autónomos, empresas. Ni una sola medida para atraer inversiones, ni para generar empleo, ni cuando menos para frenar el cierre de empresas y parar el drama del desempleo. Ustedes traen lo de siempre: un texto coladero sin ninguna medida para reactivar la economía que ayude a los riojanos, y con un proyecto en que cada página que se pasa es más paro y más recesión.

Recogen, eso sí, tres nuevos impuestos. Ustedes ya no solo los suben, que también, sino que los crean. El Partido Popular, el nuevo modelo Pedro Sanz, es crear nuevos impuestos. Uno, por poner un ejemplo, que grava el impacto medioambiental de los elementos de energía eléctrica –así lo llaman–, y que solo pretende, señora Consejera, lavar las conciencias de su partido después de haber dejado ubicar, en La Rioja Alta fundamentalmente, todo tipo de instalaciones y torretas eléctricas que dañan el paisaje riojano en general y la viticultura en particular. Y con lavar las conciencias no conseguimos nada.

Siguen protegiendo los juegos de azar, los bingos y el juego en nuestra comunidad. En el convencimiento de este Gobierno del Partido Popular de que la única salida que queda a muchos riojanos es la suerte, el juego, el azar, la lotería. Dejan claro que el Gobierno de La Rioja está absolutamente resignado, es incapaz de tener una alternativa, una alternativa económica, social. Lo único que tienen es resignación económica y todo se queda para el azar. No hay ninguna medida para reactivar la economía. ¡Ni una! ¡Ni una! Es lo mismo de siempre. Ni una medida tampoco para generar empleo, ni una medida de bajada de impuestos. ¡En ningún sitio! Ni están ni –por cierto– las esperamos tampoco en el Partido Riojano.

Este proyecto de ley es la constatación palmaria del fracaso de este Gobierno de Pedro Sanz, que ha sido incapaz de construir unos cimientos sólidos en nuestra comunidad durante las épocas de vacas

gordas que también ha habido. Vivir de la foto, de la propaganda, de la inauguración de aceras o pasos de cebra es generar incertidumbre y pobreza. Todo el mundo sabe, el Partido Popular también, que este presupuesto, que este proyecto solo conlleva más paro, más recesión. Cifras dramáticas vamos a conocer en 2013 nunca conocidas en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Pero el PP huye hacia adelante, escapa. Eso sí, no mira atrás, no mira a las miles de familias que está dejando en el camino en el desempleo el Gobierno de La Rioja. Mientras se salven cuatro, camino de Madrid, lo que pase aquí da igual; importa Madrid y esta tarde Andalucía.

Lo mejor que puede pasar es que este proyecto se devuelva al Gobierno y se realice un nuevo proyecto basado en el diálogo, en la realidad social y empresarial de La Rioja y en el consenso. Cosa a la que les invito, tanto al Gobierno como al Partido Popular, a practicar el consenso y el diálogo, los resultados suelen ser casi siempre excelentes y siempre positivos. Porque La Rioja merece otra cosa, La Rioja merece cuando menos oportunidades.

Siempre los riojanos hemos tenido capacidad, tesón y esfuerzo para luchar contra la crisis económica y los malos momentos. La pena es que el Gobierno de La Rioja está convirtiendo La Rioja en una tierra yerma, en una tierra que no produce, donde nadie quiere invertir. Todo el mundo se va de aquí, eso sí, al lado, pero aquí no viene nadie. Aquí cierran para abrir pocos kilómetros después.

Con este proyecto de ley, señora Consejera, señores del Gobierno, nadie va a venir a La Rioja a invertir, a poner empresas, a generar empleo. ¡Nadie! Y lo saben ustedes perfectamente. No hay ni una sola medida para hacer atractiva esta comunidad autónoma. Nadie va a venir. Tenemos millones de metros cuadrados en polígonos industriales que parecen desiertos. Y, sin embargo, aquí las empresas cierran con la tranquilidad pasmosa del consejero de Industria y luego nos enteramos de que abren un poquito más ahí. ¡305 familias a la calle, pero es igual! Solaria juega con los riojanos y contrata en Puertollano: ¡es igual! Soria llena sus polígonos industriales y La Rioja es un desierto: ¡también es igual! El País Vasco, Navarra impulsan las empresas relacionadas con la I+D+i, invierten tres veces más que La Rioja, que el Gobierno de La Rioja en I+D+i, pero es igual. Aquí la única innovación que tenemos es ver a un consejero en las redes sociales. Esa es la innovación que tiene el Gobierno de La Rioja. Esa es la realidad a día de hoy: una realidad construida a base de años de errores, de prepotencia y de control absoluto de la sociedad riojana.

Con este proyecto de medidas fiscales y administrativas se demuestra que ustedes han vivido de las rentas y de las vacas gordas, pero cuando la vaca deja de dar leche y las cepas ya no dan billetes, desgraciadamente vemos la realidad: 31.000 parados, 22,4% de tasa de población en el paro. Y lo peor de todo es que ya andan ustedes, Gobierno de La Rioja, buscando culpables entre ustedes, no buscando soluciones, sino buscando culpables de este momento.

Mire, hoy había una encuesta que leía atentamente, que es el primer barómetro que mide la ilusión de los ciudadanos, la ilusión. Pues en La Rioja sus ciudadanos tienen cada vez menos ilusión. Solo hay cuatro comunidades con menos ilusión que La Rioja: Andalucía, Canarias, Extremadura..., esas son. Hoy los extremeños tienen más ilusión...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Gil Trincado, termine.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: ... –acabo, señor Presidente–, tienen más ilusión porque van a cobrar la paga extra. Los riojanos, los ciudadanos no tienen ilusión. Y lo dice un barómetro. Y encima se permiten aquí el lujo de hablar ustedes de programas que nos gustan mucho a la oposición o no sé qué de *Gran Hermano*. Lo ha dicho aquí el portavoz del Partido Popular. Pero a ustedes les van más otro tipo de programas también en la misma cadena televisiva, en la misma, *La Voz*, porque lo único que hacen es

escuchar la voz de su amo pero no escuchar a los riojanos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil.

Señora... Por el Grupo Parlamentario Popular, para turno en contra, señora González, tiene la palabra.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: Gracias, Presidente. Señorías.

Señores de la oposición, yo creo que con remitirles al Diario de Sesiones de la Cámara sería suficiente, sería más que suficiente, para justificar el voto en contra del Grupo Parlamentario Popular a las enmiendas a la totalidad que hoy se debaten en este Parlamento y que han sido presentadas por ustedes a la Ley de Medidas Fiscales para el año 2013. Y digo esto, Señoría, porque lo que hoy hemos escuchado es lo mismo que escuchamos el año pasado, exactamente el mismo debate, y lo mismo que venimos escuchando año tras año desde que el Partido Popular gobierna en esta comunidad: las mismas contradicciones de la oposición, las mismas falsedades de la oposición, el mismo empeño en subir los impuestos a los riojanos por parte de la oposición y ninguna gana de colaborar y de trabajar para mejorar la calidad de vida de los riojanos. Esa es la imagen que representan estas enmiendas a la totalidad: repetición de enmiendas, repetición de debates. Y por ello con remitirles al Diario de Sesiones sería –como les digo– más que suficiente para argumentar nuestro voto en contra a estas enmiendas.

Ustedes se empeñan en oponerse a esta ley y a la ley de presupuestos porque las elabora el Gobierno del Partido Popular y porque las respalda el grupo mayoritario de esta Cámara. Si repasamos las enmiendas presentadas y los debates realizados, la única diferencia que podemos encontrar es el nombre del portavoz porque los textos son los mismos y los argumentos también. Los argumentos de la oposición desde que gobierna el Partido Popular, desde que gobierna Pedro Sanz, desde que se elaboró esa primera Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, siempre han sido que esta ley no servía para nada, que era ineficaz y que perjudicaba a los riojanos. Año tras año han ido repitiendo la misma letanía. Y, claro, la primera vez los ciudadanos les escuchan a ustedes decir esto y pueden pensar: "¡Pues quizá tengan razón!". La segunda vez que les escuchan decir lo mismo, después de darse cuenta de que esta ley les ha evitado tener que pagar determinados impuestos, pues les hace dudar de la palabra y de lo que ustedes están diciendo. Y lo que definitivamente demuestra que ustedes están totalmente equivocados, que han estado siempre equivocados respecto a esta ley, es que quienes se benefician de esas medidas que recoge esta ley, que son los ciudadanos, que son los riojanos, les dicen a ustedes año tras año que donde mejor están es en la oposición. Esa es la realidad.

Miren, los riojanos son muy inteligentes y claramente respaldan en las urnas el proyecto del Partido Popular porque es el proyecto que mejor defiende los intereses de esta región y, por lo tanto, los intereses de los riojanos. Y, mientras ustedes año tras año se oponen a esta ley, los riojanos, elección tras elección, siguen confiando más en el Partido Popular, siguen valorando más el trabajo del Partido Popular y siguen ampliando el número de escaños hasta llegar a los veinte que actualmente tiene el grupo mayoritario de esta Cámara. Y esto les debería a ustedes hacer reflexionar en lugar de seguir con el mismo discurso trasnochado de siempre.

Mire, lo decía la consejera en la presentación del proyecto de ley, que luego algunos han intentado también imitar esa presentación repitiendo las medidas: esta ley está concebida para disminuir la presión fiscal de los riojanos, se mantiene en la línea de una tributación más baja para promover esa reactivación económica. Y, efectivamente, eso es así por mucho que ustedes quieran decir lo contrario. Y, si ustedes

revisan las memorias que acompañan a esta ley, verán que los riojanos el próximo año se ahorrarán casi 87 millones de euros. Y, desde que lleva aprobándose esta ley con su voto en contra, los riojanos se han ahorrado cerca de los 387 millones de euros. ¿Ustedes están en contra de esto? Nosotros lo respetamos, pero díganse claramente a los riojanos. Díganles a los riojanos que, si llega un Gobierno del Partido Socialista, lo primero que ustedes van a hacer es subir los impuestos, porque eso es lo que realmente ustedes pretenden.

Y, como en democracia lógicamente los ciudadanos son los que deciden, pues deciden en esta comunidad autónoma que quieren pagar menos impuestos y por eso deciden que quieren que siga gobernando el Partido Popular. Pero, fíjense, ustedes, en ese no saber hacia dónde van, utilizan argumentos que se contradicen cuando presentan enmienda a la totalidad, que –como digo– es prácticamente todos los años, a excepción de algún año en que a unos les dicen desde Madrid "este año no presentáis enmienda a la totalidad" y otros no la presentan para decir que hacen un gesto de cara a la galería. Esos años, esos escasos años, pues parece que las medidas que ahora se critican entonces no son de nula eficacia, no son tan malas, pueden pasar; sin embargo, cuando ustedes presentan esas enmiendas, que dicen que son las mismas medidas, entonces sí que son malas. Es que se contradicen ustedes mismos.

Y nos dicen también desde los bancos de la oposición, año tras año, que esta ley se caracteriza por una deficiente técnica legislativa que limita el debate parlamentario y que genera inseguridad jurídica en los ciudadanos. ¡Falso! ¡Falso! Se lo repetimos todos los años: ¡eso es falso!, esta ley sigue el mismo trámite parlamentario que el resto de leyes que se tramitan en esta Cámara. Hoy estamos debatiendo las enmiendas a la totalidad exactamente igual que se hace con cualquier otra ley. El debate anterior, dos horas y media. Esta ley tiene la posibilidad de que se presenten enmiendas parciales, que seguro que ustedes presentarán, enmiendas que se debatirán en comisión y enmiendas que se debatirán en pleno. Por lo tanto, es falso. Tiene la misma tramitación de publicaciones. Por tanto, yo les pediría que dejen ya de utilizar ese argumento que repiten todos los años porque, sinceramente, es falso y –como les digo– tiene la misma tramitación. Aquí hay el debate que los parlamentarios queremos que haya, hay debate, no se hurta ningún debate, cada uno hace el debate que considera oportuno y traslada los mensajes, a veces equivocados, hacia los ciudadanos.

Además, también tengo que decirles que esta ley no genera inseguridad, sino que lo que pretende es facilitar a los ciudadanos la consulta de todas esas modificaciones que se pueden realizar en esta ley. Lo que se hace es refundir todas las medidas fiscales en una norma para que los ciudadanos puedan encontrar todos esos beneficios fiscales aprobados hasta esa fecha consultando un solo documento. Es decir, lo que se hace es unificar en un solo texto todas esas modificaciones que se han realizado. Por lo tanto, eso da mayor seguridad a los ciudadanos y facilita el conocimiento de las normas que hay en vigor.

También dicen desde los bancos de la oposición que se incluyen modificaciones que no tienen finalidad económica. Pues nada más lejos de la realidad, lógicamente. ¿Ustedes creen que si se suprimen unas tasas, como se hace en esta ley, eso no tiene relación directa con los ingresos del presupuesto? ¿O ustedes creen que los beneficios fiscales que tendrán para los riojanos las medidas que plantea el Gobierno del Partido Popular no tienen nada que ver con el capítulo de ingresos, ingresos que desde luego no recibirá el Gobierno..., no va a recibir el Gobierno porque van a quedar en los bolsillos de los ciudadanos para que puedan destinarlos a lo que consideran oportuno?

Por lo tanto, esta que hacen ustedes es una afirmación muy gratuita, como muchas otras que hemos escuchado esta tarde. Porque estas medidas, que sí tienen relación directa con los gastos y con los ingresos, desde luego son complementarias de esas disposiciones presupuestarias y, además, facilitan una ejecución más eficaz y más eficiente de las mismas.

Y hemos vuelto a escuchar otra vez que se habla desde el Partido Socialista de esa falta de progresividad de las medidas fiscales, de que son continuistas, de que son de nula eficacia... ¡Mire!, cuando una medida es buena para los ciudadanos, yo creo que lo que hay que hacer es continuar con ella, no cambiarla. Lo que habrá que eliminar es aquello que es malo para los ciudadanos o que ya en un momento determinado deja de tener un efecto para ellos. Y es lo que se hace en esta ley: aquellas medidas que son buenas para los riojanos se siguen manteniendo y hay otras que posiblemente se han aplicado en años anteriores y que este año no se incluyen en esta nueva ley.

Lo que ustedes llaman medidas ineficaces y nulas pues son unas medidas que han supuesto un ahorro de 387 millones de euros para los riojanos; una cantidad muy importante que, desde luego, también sirve para reactivar la economía, para reactivar la economía a través del consumo. Como no se reactiva la economía es agarrándose a la pancarta, como hacen ustedes, y llamando a la insumisión a los ciudadanos para que acudan a los comercios a comprar. Así es como no se reactiva la economía.

Y, bueno, pues año tras año ustedes siguen también con ese discurso trasnochado de ricos y pobres, un discurso –yo le diría– cansino, un discurso aburrido que no nos lleva a ningún lado. Ustedes clasifican la riqueza o la pobreza con una particular vara de medir –diría yo–: en función de dónde venga el aire o del día que ustedes tengan, pues dicen que los ricos son unos o que los ricos son otros y que ganan una cantidad o ganan otra. Y lo hemos podido comprobar en este Parlamento, porque para el Partido Socialista el día 22 de diciembre del año pasado los ricos eran aquellos que ganaban 67.707 euros y este año para el Partido Socialista los ricos son los que ganan 53.407 euros. No sabemos si para el próximo Pleno volverán a modificar el dato y a realizar esa nueva modificación, porque quizá ahora los ricos son los que cobran esas indemnizaciones que tienen con esos contratos blindados.

Yo diría, Señoría, que todo esto que nos cuentan es demagogia y que cuando ustedes hablan de justicia social, que tanto les gusta hacerlo, podrían pensar en lo injusto que fue social y económicamente tener durante casi ocho años un Gobierno socialista que tanto daño ha hecho a este país y a los ciudadanos de este país y que tantas y tan grandes cotas de pobreza ha generado por esa ineficacia y por esa mala gestión que se realizó.

Hablar de justicia social es trabajar desde donde se tiene responsabilidad para tomar medidas y evitar la sangría de parados a la que ustedes sometieron a los españoles. Hablar de justicia social es comprometerse de verdad, y no con palabras huecas como hacen ustedes todas las tardes, con quien lo pasa mal. Y ustedes hablan mucho, hacen mucha demagogia, pero no resuelven ningún problema a nadie. Y, desde luego, ahí se les ve el plumero claramente.

Pero creo, señorías, que, en lugar de poner excusas para no apoyar esta ley, lo que tendrían que hacer es decir claramente en esta Cámara y decir claramente a todos los riojanos si están en contra de las deducciones fiscales que permitan a los jóvenes riojanos crear su empresa, o si están en contra de las deducciones por inversión en adquisición de rehabilitación de vivienda habitual o como segunda vivienda en el medio rural, o si están en contra de las deducciones que se aplicarán a las donaciones de viviendas de padres a hijos, o si están en contra de las deducciones a los discapacitados, de las deducciones a las familias. Porque, si están en contra de todo eso, que es de lo que ustedes están en contra, díganse claramente y así quizá podamos entender ese voto en contra que ustedes siempre dan a la ley de medidas fiscales de esta comunidad.

En definitiva, señorías, el Grupo Parlamentario Popular no va a apoyar ninguna de sus enmiendas a esta ley de medidas fiscales porque eso implicaría ir en contra de la reducción de impuestos para los riojanos y de la mejora de su calidad de vida, y desde el Grupo Parlamentario Popular queremos que los riojanos sigan beneficiándose de esas mejoras fiscales y que tengan que pagar cada día menos impuestos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora González.

Pasamos al turno de portavoces de los grupos que deseen intervenir.

Por el Grupo Mixto, señor Gil, tiene la palabra.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Sí. Gracias, señor Presidente.

Señora González, señora portavoz del Partido Popular, nosotros el año pasado no presentamos enmienda a la totalidad, así que no sé dónde lo ha leído usted. Evidentemente, no se ha leído el Diario de Sesiones y ha cometido un error. Como no se lo ha leído, pues ha metido la pata porque no la presentamos. Por lo tanto, hable con conocimiento de causa y no hable por hablar, no salga aquí a decir lo que dice siempre, "¡qué malos son ustedes!", si no había enmienda a la totalidad por buscar el consenso y el diálogo en el Parlamento de La Rioja, por buscar un signo común positivo para los riojanos. Eso es lo que ustedes nunca han querido y nunca consiguen. Así luce el pelo a los riojanos.

Pero, ¡miren!, esta tarde aquí se ha pronunciado la palabra "Andalucía" unas trescientas veces entre el señor Cuevas y el señor Sanz. ¡Trescientas! La palabra "La Rioja" veinticinco, y veinticuatro veces por el Grupo del Partido Riojano. Esos son sus Presupuestos, su Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, esa es la forma de trabajar. No sé si es que algunos, que se han quedado a mitad de camino de ministros, pues ahora quieren ser delegados del Gobierno en Andalucía, ¡vaya usted a saber!

¡Toda la tarde han estado culpabilizando a los demás, buscando culpables! ¡Toda la tarde para tapan sus propias miserias! ¿Qué nos está contando? ¡Que no hay que buscar culpables! ¡Que hay que buscar soluciones! ¡Que la gente es lo que quiere: soluciones, trabajo! ¡Eso es lo que quiere la gente, no culpables y que vengan aquí a decir "Andalucía no sé qué"! Porque si la gente escucha esto, pues evidentemente pensará que está en el Parlamento de Andalucía o por allí por Jaén o por Sevilla, por La Giralda.

Y hay cosas todavía más claras. Hablaban ustedes de austeridad... Pues, mire usted, la austeridad ya ve adónde nos lleva: al *austericidio*. A eso es a lo que lleva la austeridad: solo por ahí, a ningún sitio, al precipicio, al precipicio.

Y hay un dato que ustedes han negado, que es que el Instituto Nacional de Estadística dice que La Rioja va a perder 22.000 riojanos en los próximos años. 22.000 personas que se van a marchar de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la comunidad autónoma que más población va a perder. Eso significa algo y lo saben ustedes: que el Gobierno de La Rioja evidentemente ha sido un desastre. Que la gente se quiera marchar de aquí, de aquí a otros sitios, eso es lo que han provocado ustedes. Ustedes lo han callado, ustedes han venido aquí diciendo que había crecido La Rioja en no sé cuántos habitantes que habían venido de no sé dónde. ¡Pues se va!, la gente de esta comunidad autónoma se va, pero se van los jóvenes porque aquí no hay oportunidades. Algo tendrán que ver ustedes, ¡digo yo!, ¡algo!

Salen aquí también a decir algunos que esas 21.280 facturas que decía mi portavoz que estaban sin pagar, que estaban..., 21.280, desde 0,49 céntimos –creo recordar– hasta millones de euros, que eran de las farmacias, de las empresas farmacéuticas. ¡Mentira! ¡Mentira! Ya me dirá usted las de albañiles, las de fontaneros, las de electricidad... ¡Si le debían a Telefónica dos millones y medio de euros! ¡A Telefónica! Ya nos contarán algún día el porqué. A empresas de automoción, a librerías, a copisterías...

Y vienen aquí a decir que no aplican el céntimo sanitario. No, aquí lo que aplican es el médico a la calle. Céntimo sanitario no, pero el médico a la calle funciona todos los días. Las enfermeras, las privatizaciones, etcétera, etcétera.

"Que hay que pagar más dinero", decía usted. ¡Pues claro que hay que pagar más dinero! ¡Reclámelo a Madrid! ¿La deuda histórica que usted reclamaba y su presidente del Gobierno algún día la va a pagar Madrid? Usted que es senadora electa por este Parlamento, ¿la va a reclamar usted? Porque,

evidentemente, si pagan la deuda histórica y nos devuelven lo que no ejecutan de los presupuestos, en esta comunidad autónoma hay mucho dinero para hacer muchas cosas, ¡mucho! Pero, claro, cuando no reclamamos, cuando ya no pedimos, cuando donde dije una cosa digo la contraria... ¡Pues claro!

Y mire, hay un dato, señora Consejera, en estos..., en este Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas: que los impuestos suben, los indirectos y todos, pero los indirectos concretamente. Cada familia riojana, a poner más. Pero no un euro, no, no, no, no, casi cien a poner cada familia. Y encima salen aquí: "No, que no subimos los impuestos". ¡Qué va! Creamos tres nuevos y esto, claro, las cifras suben pero no saben cómo lo hacen. Casi cien euros de los impuestos indirectos.

Y ahora encima, señora Consejera –se lo habrán dicho, me imagino que sí–, tiene que buscar dos millones y medio de euros, si no más. Porque, claro, aquí ha salido el señor Presidente a decir: "No, hombre, que rectifico, que la gente se ha echado encima y rectifico: en 2013 la autopista la dejamos como está y ya está". ¡Pero es que la pagamos los riojanos! Es que nos autoinvitamos, y ahora, con la subida del IVA por ustedes, eso no va a costar 2,2 millones de euros, va a costar 2,5 o 2,6 a pagar más los riojanos. Señora Consejera, tendrá que buscar, pues, esa partida. Madrid no la va a pagar, ¿verdad? A Aragón se la ha pagado, a Aragón sí. Igual, señora González, en el Senado consigue –¿verdad?– que Madrid pague a los riojanos lo que debe, porque como a Aragón le paga la autopista gratis, pues a los riojanos digo yo que también. Porque estos señores de la izquierda eran muy malos, no cumplían lo que prometían, cosa que es cierta, pero, claro, es que ustedes llevan el mismo camino o peor. Con una cosa todavía que queda: si Europa pega el hachazo que pretende meter en los presupuestos para la PAC, para las infraestructuras..., ¡eso también a La Rioja nos va a afectar! Ahí está el consejero de Agricultura. Tendrá que estar haciendo números, pero números, ¡eh!, porque, como hagan lo que Europa anunció ayer que iban a hacer, ni ley de medidas fiscales, ni administrativas ni presupuestos, porque el palo a la agricultura es tremendo pero a las infraestructuras también. No sé si ha contado eso.

Y hablaba usted, señora González, de deducciones, deducciones... Que el PR no ha dicho nunca que hay que subir los impuestos, ha dicho que hay que bajarlos. A ver si escucha: ¡que hay que bajarlos! ¿Y dónde están las deducciones que decía usted? ¡Si en los presupuestos hay las mismas deducciones que había en los últimos diecisiete años! Ninguna nueva, ni para empresas, ni para autónomos, ni para desempleados ni para parados. ¿Me va a decir usted dónde están las medidas concretas para generar empleo y que aquí vengan empresas? Porque el señor consejero de Industria, que está ahí muy atento al móvil, no se habrá enterado, pero en Pamplona hace dos días se ha anunciado una nueva empresa del automóvil. Decenas de nuevos puestos de trabajo. En Navarra. En Navarra.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Gil, vaya terminando.

EL SEÑOR GIL TRINCADO: Acabo, señor Presidente.

Eso, no sé dónde están las nuevas deducciones para esas empresas en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El Partido Riojano nunca ha planteado subir impuestos, siempre plantea políticas de reactivación económica con menos cargas fiscales para las familias, y, si algún día se quieren enterar, lo tienen por escrito. Pero, si usted no se ha leído ni el Diario de Sesiones del año pasado, evidentemente no se ha leído las propuestas del Partido Riojano este año. Con lo cual usted tiene un problema y los riojanos dos.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Gil.

Por el Grupo Socialista, señor Lacalzada, tiene la palabra.

EL SEÑOR LACALZADA ESQUIVEL: Presidente. Señorías.

Dice la señora González que repetimos año tras año las enmiendas del proyecto de ley. ¿Usted se ha leído el proyecto de ley? El que repite es el Gobierno de La Rioja e incluso hasta los informes de las secretarías generales técnicas dicen exactamente lo mismo. Y, además, lo que me sorprende, ahora me lo explicará usted o la señora Consejera, este año nos vamos a ahorrar 86 millones de euros 134.000 riojanos; el año pasado, solo 58 millones; de repente sube 30 millones de euros. Y, además, en el impuesto sobre sucesiones y donaciones en 2012 se ahorraron los riojanos 46 millones y el año que viene, 76 millones. ¿Me puede explicar esta diferencia de 30 millones de euros en el impuesto de sucesiones y donaciones? Porque esto no lo veo serio. Un informe en el que hay que justificar las deducciones fiscales y las ventajas fiscales, que se incremente sin modificar este impuesto de sucesiones en nada en más de 30 millones de euros... Es muy alegre decir: "Es que en los últimos diecisiete años se han ahorrado los riojanos 400 millones de euros". ¡Claro!, con estas cifras, que de repente incluyo 30 millones de euros más de un año para otro... Léase usted lo que dijo el año pasado la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda en el informe del coste fiscal del impuesto de sucesiones y donaciones: pasa de 46 millones en el 2012 a 76 millones de euros, 30 millones de euros más.

Dice usted que es bueno para los riojanos, que se van a ahorrar 86 millones de euros. Pero –ya le he dicho antes– ¿quién se los va a ahorrar? ¿Quién se los va a ahorrar? ¿Las 31.000 personas que están en desempleo? ¿El 70% de los riojanos que ganan menos de mil euros? ¿El 25% que están en el umbral de la pobreza? Dígame usted. Se lo va a ahorrar uno que tiene una renta de 200.000 euros, otro que tiene un patrimonio de 700.000 euros..., esa gente sí se lo va a ahorrar. ¡Efectivamente! El 3-4% de la población riojana.

Porque, además, una comunidad vecina cercana a nosotros, Castilla y León –¿o no se lee las contradicciones del Partido Popular?–, para el 2013 sí pone el impuesto de sucesiones y donaciones a partir de 175.000 euros. ¿Qué va a ingresar? 100 millones de euros más. ¿Por qué lo hace Castilla y León y no lo hace la Comunidad Autónoma de La Rioja? Porque yo creo que es mejor que paguen los que más tienen y los que más heredan, y, sin embargo, que no se recorte en servicios públicos básicos, en educación, sanidad y servicios sociales. Porque si le hago un repaso del proyecto de ley de medidas en general: en Educación se recortan 7 millones de euros; en Sanidad y Servicios Sociales, 43, además en dependencia, en gasto de personal sanitario, en lo que más necesitan los ciudadanos riojanos. También se recorta para mantener la actividad productiva: la Consejería de Industria disminuye –la consejería que más– un 15%, más de 12 millones de euros, 7 millones en políticas activas.

¿Me dice usted para qué nos ahorramos 86 millones de euros si luego recortamos 100 millones en educación, sanidad, servicios sociales y en actividad productiva? Yo prefiero recaudar, subir impuestos a las rentas altas, a los que más tienen y a los que más ganan. ¿Para qué? Para que todos podamos beneficiarnos. Sí, señora González, no se ría usted de esto porque es una cosa bastante seria.

Luego hablamos de Andalucía, que la voy a nombrar por última vez, porque al final hablamos de los datos que nos interesan. La deuda de la Comunidad Autónoma de La Rioja: 1.008 millones de euros, ¡el 12,4% del producto interior bruto! ¿Sabe cuál es la de Andalucía?: 15.442, el 10,7% del producto interior bruto. Dos puntos menos de PIB de deuda en Andalucía que en La Rioja. Como ha dicho el señor Legarra anteriormente, la mitad por habitante en Andalucía que en La Rioja. Así que, cuando hablen de datos de otras comunidades autónomas, digan todos.

También podemos hablar de indicadores económicos –como ha dicho el señor Sanz–, porque nos ha hablado de que aquí estamos mejor que la media, pero podemos ver el último, de ayer, del INE. Investigación y desarrollo: aquí disminuye..., o sea, solo se invierte el 1% del PIB; en la media, el 1,33%; País Vasco y Navarra, el doble.

Si vamos a producción industrial, ya disminuye en La Rioja más de un 15% en el último año y en España un 12%. El sector servicios lo mismo, disminuye más en La Rioja que en España. Por lo tanto, ¿a qué dato nos referimos cuando hablamos de mejores indicadores económicos?

¿La exportación? En los seis primeros meses en La Rioja han disminuido las exportaciones, en España se han incrementado. Autónomos, ¿qué cogemos?: la referencia de seis meses. Cojan ustedes desde que se inició la crisis: en La Rioja ha disminuido el 11% de autónomos; en España, el 9%, un 2% menos.

Desempleo, por supuesto que tenemos menos en La Rioja que en el resto de España, ¡pero es que siempre lo hemos tenido! Pero, sin embargo, aquí se ha incrementado más el desempleo, y el último año el 20%. Así que, cuando hablemos de datos económicos, digamos todos los datos, que le puedo pasar los datos y contrastamos.

Producto interior bruto. Siempre habla del PIB per cápita, que ya sabemos que La Rioja tiene una renta superior que la media. Pero, sin embargo, en el producto interior bruto, en el crecimiento de la economía, en los últimos diez años hemos crecido menos que la media y en los últimos cuatro hemos decrecido más. Por lo tanto, dígame usted dónde están los datos reales. Vea usted la calle, las familias, las huelgas, las manifestaciones, a ver si la gente lo hace porque quiere o porque tiene necesidades. Por eso este proyecto de ley consideramos que no da respuesta ni mejora la situación de los riojanos.

Y, efectivamente, hoy decimos claramente que el Partido Socialista pide un incremento de impuestos, pero a las rentas altas y no a todo el mundo. Porque ¿ustedes qué han hecho desde que gobierna el señor Rajoy? Han subido los impuestos, ¿no? El IVA y el IRPF parece que en La Rioja no han subido, creo que no, cuando ustedes decían "subir los impuestos será la puntilla de las familias", "un disparate estratosférico", "es el mayor sablazo que le puede dar un mal gobernante". Eso decía el señor Rajoy, pero, sin embargo, en estos momentos subida espectacular del IVA; pero subida a todos por igual, al consumo, a la gente que tiene más y que tiene menos.

Dice usted que repetimos siempre la misma enmienda a la totalidad de medidas fiscales. ¡No es cierto! El año pasado solo propusimos subida en el IRPF y este año en el impuesto de sucesiones y donaciones y en el impuesto de patrimonio. Así que usted lea el Diario de Sesiones del año pasado, para que compare qué variamos y vemos que es necesario. Porque muchas comunidades autónomas –como le he comentado–, incluso de su mismo signo político, han incrementado la potencialidad del impuesto de sucesiones. Dígame por qué ellos sí y La Rioja no.

Explíqueme la situación financiera en la Comunidad, cómo tenemos 1.008 millones de euros, por qué se ha incrementado en estos últimos cuatro años más de 700 millones de euros la deuda. ¡Sí!, ya sé la respuesta: con el señor Rajoy, con sus malos anticipos a cuenta, con sus malas previsiones de crecimiento.

¿Y sabe usted, señora Consejera, que este año la previsión del 2013 es que decrezca la economía un 0,5%? Hay otras comunidades, Castilla y León, que ha hecho unos presupuestos con el -0,9%. ¿Sabe lo que ha dicho el Fondo Monetario Internacional, el último dato?: que España decrecerá el 1,5%. ¿Qué pasará en el 2014?, ¿tendremos que entregar 100 millones de euros del dinero que nos ha dado a cuenta el señor Rajoy o no tendremos que entregar, o ha sido un error sencillo, la situación económica que era complicada? Así que seamos un poco más serios.

Luego también La Rioja, por el orgullo que tenemos, la prepotencia, no acudiremos al Fondo de Liquidez Autonómica. ¡No nos hace falta! ¡Pues muy bien! Pero en el Fondo de Liquidez Autonómica, al que han acudido la mayoría de las comunidades autónomas, y muchas del Partido Popular, van a pagar un cinco y pico por ciento de tipo de interés. ¿Cuánto va a pagar el Gobierno de La Rioja en los vencimientos del año que viene, de enero hasta junio de 2013, que son 287 millones? Según su presupuesto, pues alrededor del 6,5% de interés. Por lo tanto, vamos a pagar más de un punto más por

no acudir al Fondo de Liquidez Autonómica.

Sea clara, señora Consejera, díganos la situación de la Comunidad Autónoma. ¿Por qué tenemos un ahorro neto negativo por primera vez en la historia de la Comunidad Autónoma, -41 millones de euros? Y cuando hablemos de presupuestos que se cumplen al 92%..., ¡sí!, ¡gasto de personal y gasto corriente!, pero la ejecución en los capítulos 6 y 7, ¿cuál es la ejecución?, ¿el 60%, el 50% en inversiones, lo que realmente genera actividad económica y genera empleo? Así que, si hablamos de datos, vamos a dar todos los datos de ejecución presupuestaria, del capítulo 1 al capítulo 9.

Y yo, señora Consejera, no sé si usted va a intervenir posteriormente, pero explico y considero que tendría que decirnos la verdadera situación financiera de esta comunidad autónoma, por qué vamos a pagar más interés por no acudir al Fondo de Liquidez.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Lacalzada.

Por el Grupo Popular, señora González, tiene la palabra.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: Gracias, Presidente. Señorías.

Señor Gil Trincado, usted se ha dado por aludido esta tarde, pero es que yo realmente casi nunca me refiero a usted. ¡Casi nunca me refiero a usted! Y precisamente esta tarde había hecho un paréntesis y he dicho que casi todos los años se presentan enmiendas a la totalidad, excepto dos años: por parte de unos a quien el señor Zapatero les obligó a no presentarla, y por parte de otros que hacen poses para decir que son colaboradores y no presentarla el año pasado. Por lo tanto... Pero, bueno, ya le digo que yo prácticamente no me suelo referir casi nunca a usted.

¡Mire!, se han dicho barbaridades esta tarde, pues como se dicen todas las tardes. Señor Lacalzada, ¡mire!, habla usted de los informes del año anterior, ¿pero qué dicen los informes de este año? Estamos hablando de la ley del año 2013 y ahora me empieza usted a hablar de los informes que acompañaban a una ley determinada para el año anterior. Hablemos de los informes de este año; esos me parece que quien no se los ha leído ha sido usted, ni la ley. No, ¡claro!, es que venir aquí y decir: "Usted no se ha leído los informes", "usted no se ha leído la ley", "usted no se ha leído los diarios de sesiones"... Pues, ¡mire!, le puedo asegurar que igual soy un poco masoca porque, además de escucharles a ustedes aquí todas las tardes, luego suelo repasar los diarios de sesiones para recordarles a ustedes determinadas cosas, como también lo voy a hacer esta tarde. Tenga en cuenta que sí que me los leo.

Pero ¡mire!, ¿por qué es buena esta Ley de Medidas Fiscales para el año 2013? Es buena porque los riojanos van a ahorrarse 87 millones de euros. Se lo he dicho antes. Pero es que, además, con un Gobierno del Partido Popular los riojanos van a ahorrarse 87 millones en el año 2013 y 12 millones más por no aplicar en esta comunidad autónoma el céntimo sanitario. Y eso no solo va a beneficiar –como dice usted– a los ricos, ¡no!, ¡eso va a beneficiar a todos! ¡Va a beneficiar a todos los riojanos! ¡Va a beneficiar a los parados y a los que no están parados! Y también tengo que decirle que va a beneficiar a los que cobran indemnizaciones millonarias y a los que no las cobran también. A todos va a beneficiar, sin lugar a dudas.

¡Mire!, nosotros, el Partido Popular no va a aprobar esta Ley de Medidas Fiscales ni la ley que hemos aprobado antes, la Ley de Presupuestos, porque –como dice usted– son unos presupuestos donde se recorta. ¡Eso es mentira! ¡Eso es falso! ¡No se recorta! Lo que está ocurriendo –y se lo ha explicado antes el portavoz de mi grupo y se lo voy a volver a repetir–, lo que está ocurriendo es que por esa pésima gestión de un Gobierno socialista, que ha despilfarrado, que ha gastado nuestro dinero de la manera en que lo han hecho ustedes, ahora hay que tapar ese agujero y ahora tenemos todos que apretarnos más

el cinturón, y por eso hay que hacer ajustes y hay que eliminar determinadas partidas. Porque ustedes esas alternativas que dicen que presentan, ese mismo debate que ya hicimos en el Pleno último que hubo en este Parlamento –que es lo que también nos ha repetido usted–, esas, bueno, son propuestas que ustedes repiten, que cuando llegan al Gobierno dicen lo contrario y que luego nunca aplican. Esa es la realidad. Pero nosotros lo que estamos diciendo es: en estos momentos es necesario para tapan ese agujero que ustedes generaron, adoptar determinadas medidas; se adoptarán, y el año que viene posiblemente se empiece a cambiar esa situación.

Mire, ha hablado usted, hacía referencia... Y yo tengo que decirle... Mire, le voy a recordar que el año pasado no había impuesto de patrimonio, no había impuesto de patrimonio. Este año sí. Y el año que viene también porque ustedes, porque ustedes lo recuperaron... Mire, es que además le voy a leer unos titulares que creo que es que son muy buenos de esas contradicciones que llevamos toda la tarde diciendo que ustedes tienen. Mire, el 13 del IX de 2011 decía el señor portavoz anterior, el señor Martínez-Aldama: "Martínez-Aldama pide a Sanz que apoye el impuesto de patrimonio". En el año 2011. Y, curiosamente, Zapatero en 2007 decía: "El impuesto de patrimonio es desigual y penaliza el ahorro". Y por eso lo eliminó, lo eliminó; después lo volvió a aplicar. Por eso este año hay que aplicarlo y el año que viene también. Por lo tanto, esas contradicciones son las suyas, y es lo que ocurre cuando ustedes realizan estas cuestiones.

Y cuando también hablaba de la subida del IVA... ¡Es cierto! ¡Ahora se ha subido el IVA! Al Gobierno que ha llegado, por la situación, no le ha quedado otra que subir el IVA. Ustedes subieron el IVA. ¡Claro! ¿Y sabe cómo lo justificaba el portavoz? Decía: "Martínez-Aldama dice que la subida de impuestos está perfectamente justificada. Esto –decía– es una recomposición de la política fiscal para hacer frente a esta coyuntura". Eso es lo que ustedes decían pues hace poquito, ¿eh? Pero, claro, hoy dicen lo contrario..., nos acusan de todo lo que les da la gana. Pero, bueno, como ya sabemos lo que nos van a hacer, tampoco nos sorprende mucho.

Mire, se ha hablado hoy y se ha dicho que esta nueva ley crea tres nuevos impuestos, pero yo les tengo que decir: ¡pero si ustedes han pedido que se creen esos impuestos! Decía el Partido Socialista: "Que se cree un nuevo impuesto para las grandes superficies comerciales que grave 15 euros por metro cuadrado". Luego lo piden... Cuando se detraen y se ponen estos impuestos, ustedes los critican. No sabemos ni cómo acertar, nunca se acierta con ustedes.

Pero, mire, también a mí me ha sorprendido algo que le he escuchado a usted, señor Lacalzada, decir. Ha criticado, en su anterior intervención ha criticado esa subida del IPC en el canon de saneamiento. Y la ha criticado aquí y lo ha recogido también en su enmienda por escrito. Pero a mí me sorprende que usted critique este año eso, ¡porque precisamente fue lo que pidió usted en una enmienda que presentó en esta Cámara el 19 de diciembre de 2011! ¡Claro! Claro, usted decía..., mire, se lo voy a leer textualmente, decía refiriéndose al canon de saneamiento: "¿Por qué no se hizo cada año lo que se incrementa la vida, el IPC –decía usted–?". Refiriéndose a las enmiendas parciales decía: "En tercer lugar, se presenta un incremento moderado del canon de saneamiento del IPC que pase de 0,35 a 0,36 el metro cúbico". Bueno, pues ese incremento del IPC se ha producido este año y usted lo critica. (*Comentarios ininteligibles*). ¡Sí! ¡Sí, sí! Usted lo ha criticado en su primera intervención. Usted se ha referido al canon de saneamiento...

(*Comentarios ininteligibles*).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, señorías.

LA SEÑORA GONZÁLEZ GARCÍA: ... y lo ha criticado en su primera intervención.

Y también se ha hablado aquí de las pagas extras. Volvemos otra vez al debate de las pagas extras.

Mire, yo les tengo que decir que ese fue un debate que se realizó en esta Cámara el día 11 de octubre de 2012, donde se debatió una proposición no de ley, donde mi grupo parlamentario presentó una enmienda y donde ustedes no quisieron admitir esa enmienda. Por lo tanto, no nos vuelvan otra vez con la misma repetición, con el mismo argumentario porque, si ya se ha tomado una decisión por parte de esta Cámara, difícilmente va a cambiar en estos momentos un mes después. Yo creo que tuvieron la oportunidad de admitir esa enmienda que mi grupo presentó y no quisieron precisamente porque venía desde las filas del Grupo Parlamentario Popular.

Y también se ha hablado de que el Partido Socialista pide una reforma fiscal. ¡Claro! Ustedes piden una reforma fiscal. Lo que ustedes piden es recaudar más. Lo que ustedes piden es exprimir más a los ciudadanos y con su política fiscal, con ese programa fiscal que usted presenta, señor Lacalzada, lo que hay que decirles a los riojanos es que en el año 2013 tendrían que pagar un 10% más de impuestos. Esa es la realidad. Como el Grupo Parlamentario Popular está en contra de esa subida de impuestos que ustedes plantean, porque nuestra política es bajar los impuestos, tratar de que las tasas se ajusten a lo que realmente se presta con los servicios que se ofrecen a los ciudadanos.

Por todo eso mi grupo parlamentario va a votar hoy en contra de estas enmiendas a la totalidad, porque un año más son repetitivas, un año más no sirven absolutamente para nada, porque lo único que persiguen es tener unos minutos de demagogia en esta Cámara y en los medios de comunicación. Eso es lo que persiguen sus iniciativas. Y, por lo tanto, un año más tenemos que decir que las vamos a rechazar.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora González.

Pues vamos a someter a votación las dos enmiendas a la totalidad de forma agrupada. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.^a Raquel Sáenz Blanco): Votos a favor: 11; en contra: 18.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Quedan rechazadas.

Y, de conformidad con el artículo 96 del Reglamento, una vez finalizado el debate, los diputados y los grupos parlamentarios tienen un plazo de diez días para presentar enmiendas al articulado del proyecto de ley.

Se levanta la sesión.

(Eran las veinte horas y cuarenta minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>